

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL  
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
Acropolis Center, Suite 2300  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los auditores independientes

A los Asociados y Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre de 2022, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales.***

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 6, 12 y 30 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 73 % del total de los activos de la Asociación. Las provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Asociación para la determinación de las provisiones adicionales y otros documentos relacionados, incluyendo los asociados a los efectos de la pandemia del COVID-19.

***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos de los mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Asociación en cuanto al diseño, implementación y la eficacia operativa del proceso de cartera de créditos, para la aprobación y desembolsos de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros no consolidados.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

(Continúa)

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la pandemia del COVID-19.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con la política de la Asociación y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otro asunto**

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera no consolidado y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información**

La administración de la Asociación es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros no consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

(Continúa)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros no consolidados, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros no consolidados***

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA María Yoselin De los Santos  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 3618

10 de marzo de 2023

Santo Domingo,  
República Dominicana

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado</u> <u>nota 34)</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 19, 30 y 34)</b>		
Caja	273,643,566	269,654,281
Banco Central	1,495,108,424	1,821,663,560
Bancos del país	369,449,167	1,113,412,571
Bancos del exterior	306,741,082	296,616,405
Equivalentes de efectivo	16,582,726	4,990,602
Rendimientos por cobrar	<u>131,072</u>	<u>63,867</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,461,656,037</u></b>	<b><u>3,506,401,286</u></b>
<b>Inversiones (notas 5, 12, 30, 31, 32 y 34)</b>		
Disponibles para la venta	3,300,511,925	2,951,122,554
Mantenidas hasta su vencimiento	1,741,194,666	3,160,844,366
Provisiones para inversiones	<u>(301,992)</u>	<u>(5,614,767)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>5,041,404,599</u></b>	<b><u>6,106,352,153</u></b>
<b>Cartera de créditos (notas 6, 12, 19, 30, 31, 32 y 34)</b>		
Vigentes	26,403,107,019	24,639,809,653
Reestructurada	126,742,478	2,690,638
En mora (de 31 a 90 días)	10,990,258	9,916,111
Vencida (más de 90 días)	462,241,582	352,997,563
Cobranza judicial	18,928,432	33,801,240
Rendimientos por cobrar	522,934,112	566,822,434
Provisiones para créditos	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>26,770,163,826</u></b>	<b><u>24,770,139,840</u></b>
<b>Cuentas por cobrar (nota 7, 30 y 34)</b>	<b><u>373,736,918</u></b>	<b><u>170,037,320</u></b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 8, 12, 30, 32 y 34)</b>	<b>62,025,731</b>	<b>71,708,260</b>
<b>Participación en otras sociedades (notas 9, 12, 19, 30, 31, 32 y 34)</b>		
Subsidiarias	79,796,250	119,999,000
Asociadas	171,590,023	70,041,301
Provisiones	<u>(16,828,311)</u>	<u>(5,271,343)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>234,557,962</u></b>	<b><u>184,768,958</u></b>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 10, 19 y 34)</b>	<b>1,181,199,269</b>	<b>1,178,749,700</b>
<b>Otros activos (nota 11, 29 y 34)</b>		
Cargos diferidos	449,257,028	466,020,268
Intangibles	35,523,355	30,665,403
Activos diversos	<u>19,416,585</u>	<u>13,190,206</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>504,196,968</u></b>	<b><u>509,875,877</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>36,628,941,310</u></b>	<b><u>36,498,033,394</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


(Continúa)



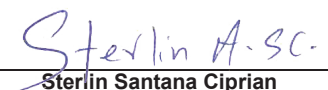
**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u> <u>(reclasificado</u> <u>nota 34)</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 13, 24, 30, 31 y 34)</b>		
De ahorro	12,102,175,502	12,012,471,684
A plazo	14,682,964,077	15,305,360,045
Intereses por pagar	<u>52,752,566</u>	<u>38,313,529</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>26,837,892,145</u></b>	<b><u>27,356,145,258</u></b>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 14, 30, 31 y 34)</b>		
De instituciones financieras del país	884,039,066	763,197,416
Intereses por pagar	<u>2,406,482</u>	<u>1,199,572</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>886,445,548</u></b>	<b><u>764,396,988</u></b>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 15, 30, 31 y 34)</b>		
Del Banco Central	329,567,625	725,483,593
Intereses por pagar	<u>697,614</u>	<u>2,140,510</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>330,265,239</u></b>	<b><u>727,624,103</u></b>
<b>Otros pasivos (notas 12, 16, 29, 30, 32 y 34)</b>	<u>1,485,284,463</u>	<u>1,186,451,003</u>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 17, 30 y 34)</b>		
Obligaciones subordinadas	<u>1,032,204,093</u>	<u>1,031,420,527</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,032,204,093</u></b>	<b><u>1,031,420,527</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>30,572,091,488</u></b>	<b><u>31,066,037,879</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 18, 19 y 34)</b>		
Reservas patrimoniales	2,132,564,428	2,073,576,071
Superávit por revaluación	371,532,581	359,834,119
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3,034,861,538	2,490,312,080
Resultado del ejercicio	<u>517,891,275</u>	<u>508,273,245</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>6,056,849,822</u></b>	<b><u>5,431,995,515</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>36,628,941,310</u></b>	<b><u>36,498,033,394</u></b>
<b>Cuentas contingentes (notas 19 y 20)</b>	1,600,481,228	1,638,075,357
<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	103,534,474,881	91,586,702,230

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
**Gustavo Zuluaga Alam**  
 Vicepresidente Ejecutivo




  
**Juan Forero Velasquez**  
 Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
**Sterlin A. SC**  
 Contador General

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)  
**ESTADOS DE RESULTADOS NO CONSOLIDADOS**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
		<b>(reclasificado</b>
		<b>nota 34)</b>
<b>Ingresos financieros (notas 22, 31 y 34)</b>		
Intereses por disponibilidades	53,129,689	20,299,592
Intereses por fondos interbancarios	10,551,138	-
Intereses por cartera de créditos	3,175,474,662	2,920,128,151
Intereses por inversiones	458,734,988	568,173,020
Ganancias en venta de inversiones	<u>51,965,670</u>	<u>87,338,677</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,749,856,147</u></b>	<b><u>3,595,939,440</u></b>
<b>Gastos financieros (notas 22, 31 y 34)</b>		
Intereses por captaciones	(933,553,721)	(908,829,533)
Intereses por financiamientos	(121,989,860)	(134,726,824)
Pérdidas en venta de inversiones	<u>(35,611,467)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(1,091,155,048)</u></b>	<b><u>(1,043,556,357)</u></b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b><u>2,658,701,099</u></b>	<b><u>2,552,383,083</u></b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12 y 34)	(180,895,096)	(261,959,550)
Provisión para inversiones (nota 12 y 34)	<u>(3,828,620)</u>	<u>(12,437)</u>
	<u>(184,723,716)</u>	<u>(261,971,987)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b><u>2,473,977,383</u></b>	<b><u>2,290,411,096</u></b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23 y 34)</b>	<b>(40,734,531)</b>	<b>(16,180,945)</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 24 y 34)</b>		
Comisiones por servicios	599,676,838	543,851,518
Comisiones por cambio	101,642,959	65,717,534
Ingresos diversos	<u>33,475,703</u>	<u>15,181,939</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>734,795,500</u></b>	<b><u>624,750,991</u></b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 24 y 34)</b>		
Comisiones por servicios	(127,352,537)	(134,997,297)
Comisiones por cambio	(37,900,954)	(22,554,712)
Gastos diversos	<u>(783,572)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(166,037,063)</u></b>	<b><u>(157,552,009)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b><u>3,002,001,289</u></b>	<b><u>2,741,429,133</u></b>
<b>Gastos operativos (notas 12, 25, 26 y 34)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,300,845,511)	(1,176,233,459)
Servicios de terceros	(435,811,534)	(374,045,869)
Depreciación y amortizaciones	(68,789,637)	(76,607,333)
Otras provisiones	(21,801,553)	(16,028,137)
Otros gastos	<u>(662,769,332)</u>	<u>(606,586,572)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(2,490,017,567)</u></b>	<b><u>(2,249,501,370)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b><u>511,983,722</u></b>	<b><u>491,927,763</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 27 y 34)</b>		
Otros ingresos	356,389,130	309,935,008
Otros gastos	<u>(49,852,472)</u>	<u>(56,367,507)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>306,536,658</u></b>	<b><u>253,567,501</u></b>
<b>Pérdidas por participaciones en otras sociedades (nota 28 y 34)</b>	<b><u>(12,185,879)</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>806,334,501</b>	<b>745,495,264</b>
Impuesto sobre la renta (nota 29 y 34)	<u>(229,454,869)</u>	<u>(170,206,719)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>576,879,632</u></b>	<b><u>575,288,545</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

 <b>Gustavo Zuluaga Alam</b> Vicepresidente Ejecutivo	 <b>Juan Foreiro Velasquez</b> Vicepresidente de Finanzas y Tesorería	 <b>Sierlin Santana Ciprian</b> Contador General
--	--	--

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS**  
**(Valores en DOP)**

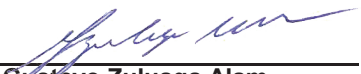
	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b><u>(reclasificado</u></b>
		<b><u>nota 34)</u></b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	3,278,090,057	3,048,820,571
Otros ingresos financieros cobrados	518,949,422	590,980,333
Otros ingresos operacionales cobrados	694,060,969	608,570,045
Intereses pagados por captaciones	(593,170,873)	(732,232,372)
Intereses pagados por financiamientos	(123,432,756)	(26,168,512)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,399,426,377)	(2,156,865,900)
Otros gastos operacionales pagados	(165,253,497)	(156,768,434)
Impuesto sobre la renta pagado	(239,784,075)	(458,391,332)
Cobros diversos por actividades de operación	406,392,420	62,548,899
	<u>1,376,425,290</u>	<u>780,493,298</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
	<u>1,376,425,290</u>	<u>780,493,298</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	972,111,346	1,700,315,587
Créditos otorgados	(13,046,342,777)	(13,044,420,003)
Créditos cobrados	10,799,220,762	10,682,773,687
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(80,471,768)	(48,415,802)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	12,224,691	3,304,123
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	54,590,576	37,972,795
	<u>(1,288,667,170)</u>	<u>(668,469,613)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		
	<u>(1,288,667,170)</u>	<u>(668,469,613)</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	139,797,176,142	90,352,441,374
Devolución de captaciones	(140,533,763,543)	(89,453,179,640)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(395,915,968)	95,152,098
	<u>(1,132,503,369)</u>	<u>994,413,832</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		
	<u>(1,132,503,369)</u>	<u>994,413,832</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
	<u>(1,044,745,249)</u>	<u>1,106,437,517</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		
	<u>3,506,401,286</u>	<u>2,399,963,769</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		
	<u><b>2,461,656,037</b></u>	<u><b>3,506,401,286</b></u>

(Continúa)

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado</u> <u>nota 34)</u>
	<u>2022</u>	
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	576,879,632	575,288,545
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	180,895,096	261,959,550
Inversiones	3,828,620	12,437
Bienes recibidos en recuperación de créditos	7,401,343	2,019,327
Rendimientos por cobrar	13,695,987	12,192,773
Operaciones contingentes	704,223	1,816,037
Depreciaciones y amortizaciones	68,789,637	76,607,333
Impuesto sobre la renta diferido	3,003,360	(19,421,734)
Aprovechamiento impuesto diferido de activos reevaluados vendidos	(1,380,541)	(731,336)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	3,514,866	5,506,341
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(8,105,245)	(424,525)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(20,391,832)	(15,234,976)
Intereses reinvertidos en captaciones	324,736,901	288,961,672
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	281,986	302,807
Pérdida en participacion en otras sociedades	12,185,879	-
Amortización de costos de emisión de deuda subordinada	783,566	-
Amortización de prima (descuento) sobre inversiones	43,860,231	(46,870,701)
Pérdida por inversiones	-	29,560,000
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	38,934,568	91,515,739
Cuentas por cobrar	(207,214,464)	40,604,775
Cargos diferidos	6,642,082	(259,509,626)
Activos diversos	(6,226,379)	3,109,744
Intereses por pagar	14,203,051	(3,806,199)
Otros pasivos	319,402,723	(262,964,685)
Total de ajustes	799,545,658	205,204,753
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,376,425,290</b>	<b>780,493,298</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
**Gustavo Zuluaga Alam**  
Vicepresidente Ejecutivo

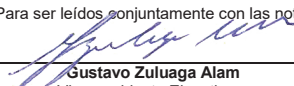
  
**Juan Forero Velasquez**  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

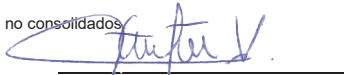
  
**Sterlin Santana Ciprian**  
Contador General

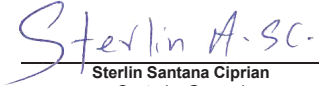
**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NO CONSOLIDADOS**  
**(Valores en DOP)**

	Reservas <u>patrimoniales</u>	Superávit por <u>revaluación</u>	Resultados acumulados de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultados <u>del ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2021</b>	<b>2,006,560,771</b>	<b>365,019,859</b>	<b>2,197,830,075</b>	<b>286,109,588</b>	<b>4,855,520,293</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	286,109,588	(286,109,588)	-
Reintegración de impuesto diferido por disposición de activos revaluados (nota 29)	-	1,918,013	-	-	1,918,013
Liberación de diferido por disposición de activos revaluados (nota 29)	-	(731,336)	-	-	(731,336)
Transferencia a resultados acumulados de superávit por revaluación por disposición de activos revaluados (nota 29)	-	(6,372,417)	6,372,417	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	575,288,545	575,288,545
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	<u>67,015,300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(67,015,300)</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2,073,576,071</b>	<b>359,834,119</b>	<b>2,490,312,080</b>	<b>508,273,245</b>	<b>5,431,995,515</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	508,273,245	(508,273,245)	-
Ajustes por cambios en políticas contables (notas 3 y 28)	-	-	36,276,213	-	36,276,213
Reintegración de impuesto diferido por disposición de activos revaluados (nota 29)	-	18,192,119	-	-	18,192,119
Liberación de diferido por disposición de activos revaluados (nota 29)	-	(1,380,541)	-	-	(1,380,541)
Ganancia realizada en disposición de activos revaluados (nota 29)	-	(5,113,116)	-	-	(5,113,116)
Resultado del ejercicio	-	-	-	576,879,632	576,879,632
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	<u>58,988,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58,988,357)</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,132,564,428</b>	<b>371,532,581</b>	<b>3,034,861,538</b>	<b>517,891,275</b>	<b>6,056,849,822</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
**Gustavo Zuluaga Alam**  
Vicepresidente Ejecutivo

  
**Juan Forero Velasquez**  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
**Sterlin Santana Ciprian**  
Contador General

# ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en DOP)

## 1 Entidad

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”) fue organizada el 14 de julio de 1972 de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción. Es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de la Asociación, los cuales fueron preparados para cumplir con requisitos de los organismos reguladores. De acuerdo con la regulación vigente, los estados financieros no consolidados de las instituciones financieras deben emitirse a más tardar el 15 de marzo de cada año, y para los estados financieros consolidados del grupo económico al que pertenecen las instituciones financieras la fecha límite de emisión es el 30 de marzo de cada año. Cumpliendo con esta fecha, la Asociación prepara anualmente estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con los requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales son publicados en un diario de circulación nacional.

La Administración tiene su sede principal en la Avenida 27 de Febrero núm. 218, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Francisco E. Melo Chalas	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo
Joe Lugo López	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Juan Forero Velasquez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Estela Sánchez Mejía	Vicepresidente de Legal
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejeda	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgo
Claudia Espinal Pérez	Vicepresidente de Negocios
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Planificación y Mercadeo
Rosa de los Santos Arís	Vicepresidente de Gestión Humana y Administración

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Ubicación	2022		2021	
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	30	36	29	35
Interior del país	<u>23</u>	<u>24</u>	<u>23</u>	<u>23</u>
	<b><u>53</u></b>	<b><u>60</u></b>	<b><u>52</u></b>	<b><u>58</u></b>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros no consolidados en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros no consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación en fecha 6 de marzo de 2023.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**

**2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados**

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante, Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante, NIIF), aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

Los estados financieros no consolidados que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado (nota 10).

#### **2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios, programas de lealtad y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento en los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros no consolidados, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

#### **2.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

##### ***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Asociación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.



## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.4 Instrumentos financieros (continuación)**

##### ***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior y fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año y obligaciones asimilables de capital (obligaciones subordinadas). No fue posible estimar sus valores razonables, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

##### ***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

##### ***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones y obligaciones subordinadas se registran por el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los intereses correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro con base en el balance diario con tasas escalonadas.

#### **2.5 Inversiones**

##### **2.5.1 Inversiones en valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.5 Inversiones (continuación)

##### 2.5.1 Inversiones en valores (continuación)

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Asociación está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría al 31 de diciembre de 2022 están registradas a su costo amortizado.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.5 Inversiones (continuación)**

##### **2.5.2 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

#### **2.6 Participaciones en otras sociedades y provisión**

Las inversiones en asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial, bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá, para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá, en el resultado del período.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.7.2).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**

##### **2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria.

De acuerdo con el REA y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que, de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición. Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

##### Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual. También, estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

###### Medidas de flexibilización (continuación)

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. La Asociación comunicó al ente regulador su no acogimiento al régimen regulatorio de gradualidad.

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones adicionales o anticíclicas se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 006/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen los lineamientos para la constitución de provisiones adicionales.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

###### **Garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

***Garantías (continuación)***

Las garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Asociación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar (continuación)**

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, se provisionan al 100%. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

**2.9 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

**2.9.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 30 de septiembre de 2019, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, y están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

Los terrenos no se deprecian.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.9 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)**

**2.9.2 Depreciación (continuación)**

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipos	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipos	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

**2.10.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia de pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelen.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.
Títulos valores	100 %	Sigue la base de provisión para inversiones.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

**2.10.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

**2.11 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.12 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los programas informáticos.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto, en los estados de resultados no consolidados que se acompañan.

#### **2.14 Costos de beneficios de empleados**

##### **2.14.1 Bonificación y otros beneficios**

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizando el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

##### **2.14.2 Plan de beneficios definidos**

La Asociación mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en la Asociación cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren.

La Asociación no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

##### **2.14.3 Plan de aportaciones definidas**

La Asociación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

##### **2.14.4 Indemnizaciones por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

##### **2.14.5 Otros beneficios**

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

#### **2.15 Obligaciones subordinadas**

La Asociación mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda, entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

#### **2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

##### ***Ingresos y gastos financieros***

La Asociación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

##### ***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados no consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son reconocidos como gastos durante el período de vigencia de la deuda, utilizando el método de interés efectivo.

##### ***Ingresos y gastos por disposición inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados no consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

##### ***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

##### ***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

#### **2.17 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.17 Provisión para contingencias (continuación)**

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros no consolidados.

### **2.18 Provisiones**

Excepto por lo indicado en las notas 2.5.2, 2.7.2 y 2.7.3, la Asociación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### **2.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados no consolidados.

El impuesto la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros no consolidados y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.19 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

#### **2.20 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

#### **2.21 Deterioro del valor de los activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

#### **2.22 Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

#### **2.23 Distribución de resultados acumulados**

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las asociaciones de ahorros y préstamos que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento estarán sujetas a las limitaciones distributivas de los resultados del ejercicio hasta el monto de las provisiones a ser diferidas. Esto aplica tanto para las distribuciones a sus asociados como a los miembros de los consejos de administración y de la alta gerencia.



## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.23 Distribución de resultados acumulados (continuación)**

Esta disposición excluye los beneficios de trabajadores establecidos en la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. La Asociación no se acogió a este tratamiento regulatorio.

#### **2.24 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

#### **2.25 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

#### **2.26 Administración de cartera titularizada**

Cuando la Asociación retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de una porción de su cartera de créditos vendida y asume la obligación contractual de cederlos a través de una titularización, la disminución de la cartera de créditos y su correspondiente ganancia o pérdida es registrada al momento de la transferencia.

La cartera de créditos titularizada es registrada en cuentas de orden por los valores bajo su custodia de acuerdo con la morosidad de la misma y su correspondiente provisión mínima requerida. Los pagos de cuotas recibidos diariamente son registrados como otros pasivos para su posterior liquidación y pago a la entidad titularizadora.

#### **2.27 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas**

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros no consolidados en distintos rubros en relación con lo presentado en el año 2021.

Los importes comparativos en los estados de situación financiera, el estado de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021, y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2022. (Ver detalles de las reclasificaciones en la nota 34.2).

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.28 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

## **ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

- viii) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones fácilmente convertibles a efectivo, cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea igual o menor a 90 días, sean presentadas como equivalentes de efectivo. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros.

Las NIIF requieren que las siguientes revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros no consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad, y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

- xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados sobre los resultados de las asociadas, sin homologar las prácticas contables de asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros no consolidados.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xx) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada. También, que el valor notional pactado se registre en cuentas contingentes o de orden, y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota 30 de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) a los estados financieros consolidados, para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xxi) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros no consolidados emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados, y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigentes o vencidas.

Por otro lado, en relación con las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- a) Para las inversiones a negociar, se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente, para llevarla a su costo de adquisición.
- b) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros consolidados, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros no consolidados, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual.

- xxii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros no consolidados según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros no consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**3 Cambios en políticas contables**

Con la entrada en vigor del manual de contabilidad el 1ro. de enero de 2022, se requirió que la participación en otras sociedades sea registrada por el método de la participación. En este sentido, mediante la circular 013/21 del 1ro. de septiembre de 2021, la Superintendencia de Bancos autorizó que los ajustes resultantes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre de 2021 se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

	<u>Valores en DOP</u>
Participación en otras sociedades	24,090,334
Pérdidas por participaciones en otras sociedades	12,185,879
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(36,276,213)

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

#### 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado <u>nota 34</u> )
Caja (a)	273,643,566	269,654,281
Banco Central	1,495,108,424	1,821,663,560
Bancos del país (b)	369,449,167	1,113,412,571
Bancos del exterior (c)	306,741,082	296,616,405
Equivalentes de efectivo(d)	16,582,726	4,990,602
Rendimientos por cobrar	<u>131,072</u>	<u>63,867</u>
	<u><b>2,461,656,037</b></u>	<u><b>3,506,401,286</b></u>

(a) Incluye USD485,930 en el 2022 y USD472,583 en el 2021.

(b) Incluye USD289,616 en el 2022 y USD1,068,633 en el 2021.

(c) Incluye USD5,479,290 en el 2022 y USD5,190,929 en el 2021.

(d) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros no consolidados. Incluye USD2,365 en el 2022 y USD5,063 en el 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido asciende a DOP2,224,236,147 y DOP1,846,568,708, respectivamente. A estas fechas, la Asociación mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP1,249,334,006 y DOP1,128,811,233, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP1,067,202,466 y DOP891,403,656, respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida para ambos años.

#### 5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa promedio</u> <u>ponderada</u> <u>anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2022</b>				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	390,164,848	7.98 %	2023 hasta 2032



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones (continuación)  
2022 (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	210,657,470	8.89 %	2023
Notas	Banco Central de la República Dominicana	<u>2,594,610,940</u>	8.67 %	2023 hasta 2027
	Rendimientos por cobrar	3,195,433,258 <u>105,078,667</u>		
		<u>3,300,511,925</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	100,695,640	7.75 %	2023 hasta 2027
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,006,822,814	8.71 %	2023 hasta 2024
Letras cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	24,822,220	8.10%	2023
Notas	Banco Central de la República Dominicana	545,279,141	8.42 %	2023 hasta 2024
Certificados financieros	Asociación Maguana Ahorros y Préstamos	<u>10,000,000</u>	9.50 %	2023
		1,687,619,815		
	Rendimientos por cobrar	<u>43,574,851</u>		
	Provisión para inversiones	1,741,194,666 <u>(301,992)</u>		
		<u><u>5,041,404,599</u></u>		
<b>2021 (reclasificado nota 34)</b>				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	532,349,743	8.31 %	2023 hasta 2032
Certificados de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	267,148,913	8.06 %	2023
Notas	Banco Central de la República Dominicana	<u>2,052,350,310</u>	7.59 %	2023 hasta 2025
		2,851,848,966		
	Rendimientos por cobrar	<u>99,273,588</u>		
		<u>2,951,122,554</u>		

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

## 5 Inversiones (continuación)

2021 (reclasificado nota 34)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
Mantenidas hasta su vencimiento (a):				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	139,096,570	8.00 %	2022
Bonos titularizados	Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	60,411,000	11.50 %	2035
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,407,476,883	8.07 %	2022-2024
Letras cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	822,395,585	5.72 %	2022
Notas	Banco Central de la República Dominicana	450,051,284	7.58 %	2022-2023
Certificado financiero	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	10,000,000	4.50 %	2022
	Banco Múltiple BDI, S. A.	125,000,000	4.35%	2022
	Banco Múltiple Lafise, S. A.	<u>80,000,000</u>	4.50%	2022
		3,094,431,322		
	Rendimientos por cobrar	<u>66,413,044</u>		
		3,160,844,366		
	Provisión para inversiones	<u>(5,614,767)</u>		
		<u><b>6,106,352,153</b></u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye inversiones en valores restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda por DOP889,830,000 y DOP1,294,830,000, respectivamente, como parte de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las Entidades de Intermediación Financiera, conforme a la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 22 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye inversiones restringidas emitidas por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP505,000,000 y DOP238,000,000, respectivamente, como parte del plan de contingencia de liquidez.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos**

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Créditos comerciales:</i>		
Préstamos (incluye USD3,263 en el 2022 y USD7,364 en el 2021) (i)	4,677,886,718	5,414,637,605
<i>Créditos de consumo:</i>		
Tarjetas de crédito nacionales (incluye USD858,775 en el 2022 y USD716,279 en el 2021)	401,933,088	341,823,060
Préstamos de consumo	<u>4,307,184,382</u>	<u>3,941,082,350</u>
	<u>4,709,117,470</u>	<u>4,282,905,410</u>
<i>Créditos hipotecarios:</i>		
Adquisición de viviendas	16,625,756,986	14,278,506,647
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>1,009,248,595</u>	<u>1,063,165,543</u>
	<u>17,635,005,581</u>	<u>15,341,672,190</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD82,196 en el 2022 y USD68,632 en el 2021)	<u>522,934,112</u>	<u>566,822,434</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD65,732 en el 2022 y USD67,233 en el 2021)	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
	<u><b>26,770,163,826</b></u>	<u><b>24,770,139,840</b></u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Estos tienen vencimiento entre tres meses hasta 22 años para los créditos comerciales; cuatro meses hasta 19.25 años para los créditos de consumo y hasta 30.25 años para los hipotecarios, con tasas de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP), que van desde 1.89 % hasta 46 %. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 22.0 % hasta 60.0 % y desde 22.0 % hasta 60.0 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022, y desde 22.0% hasta 60.0% y de 22.0% hasta 60.0%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Créditos comerciales:</i>		
Vigentes (incluye USD3,263 en el 2022 y USD7,134 en el 2021) (i)	1,887,470,451	2,708,931,491
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	757,898	485,639
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD230 en el 2021) (iv)	135,528,325	45,866,486
Reestructurada - vigentes (ii)	<u>124,991,702</u>	<u>-</u>
	<u>2,148,748,376</u>	<u>2,755,283,616</u>
<i>Créditos a la microempresa:</i>		
Vigente (i)	2,465,941,641	2,571,421,438
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,042,405	4,436,646
Vencidos (más de 90 días) (iv)	54,526,750	73,842,331
Reestructurada (ii):		
Vigentes	1,258,844	535,876
Vencidos (más de 90 días)	491,932	-
Cobranza judicial - vigentes (v)	<u>3,876,770</u>	<u>9,117,698</u>
	<u>2,529,138,342</u>	<u>2,659,353,989</u>
<i>Créditos de consumo:</i>		
Vigente (incluye USD797,073 en el 2022 y USD645,034 en el 2021) (i)	4,545,943,026	4,118,676,229
En mora (de 31 a 90 días) (iii) incluye (USD1,059 en el 2022)	4,418,808	2,570,531
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD60,643 en el 2022 y USD71,245 en el 2021) (iv)	<u>158,755,636</u>	<u>161,658,650</u>
	<u>4,709,117,470</u>	<u>4,282,905,410</u>
<i>Créditos hipotecarios:</i>		
Vigentes (i)	17,503,751,901	15,240,780,495
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,771,147	2,423,295
Vencidos (más de 90 días) (iv)	113,430,871	71,630,096
Reestructurada - vigentes (ii)	-	2,154,762
Cobranza judicial – vencidos (más de 90 días) (v)	<u>15,051,662</u>	<u>24,683,542</u>
	<u>17,635,005,581</u>	<u>15,341,672,190</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Rendimientos por cobrar:</i>		
Vigentes (incluye USD65,563 en el 2022 y USD47,223 en el 2021) (i)	480,445,260	523,134,374
En mora (de 31 a 90 días) (USD372 en el 2022 y en 2021 USD1,095) (iii)	11,740,102	10,279,703
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD16,261 en el 2022 y USD21,409 en el 2021) (iv)	29,551,703	31,619,727
Reestructurada (ii):		
Vigentes	105,418	5,240
Vencidos (más de 90 días)	25,800	17,142
Cobranza judicial (v):		
Vigentes	-	424,103
Vencidos (más de 90 días)	<u>1,065,829</u>	<u>1,342,145</u>
	<u>522,934,112</u>	<u>566,822,434</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD65,732 en el 2022 y USD67,233 en el 2021)	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
	<u><b>26,770,163,826</b></u>	<u><b>24,770,139,840</b></u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior. Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, esta cartera solo incluye aquellos préstamos que estaban en condiciones de reestructurados a esa fecha.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

*c) Por tipo de garantías:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Con garantías polivalentes (i)	21,290,519,995	19,503,276,456
Con garantías no polivalentes (ii)	2,760,424	1,192,173
Sin garantías (incluye USD862,038 en el 2022 y USD723,643 en el 2021) (iii)	<u>5,728,729,350</u>	<u>5,534,746,576</u>
	<u>27,022,009,769</u>	<u>25,039,215,205</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD82,196 en el 2022 y USD68,632 en el 2021)	522,934,112	566,822,434
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD65,732 en el 2022 y USD67,233 en el 2021)	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
	<u><b>26,770,163,826</b></u>	<u><b>24,770,139,840</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas (b)	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (c)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (d)	80
Proyectos hoteleros en construcción (d)	70
Naves industriales (d)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (d)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos de valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (d)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (d)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) Porcentaje de admisibilidad incluido para el año 2021, mediante la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 18 de noviembre de 2021.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (d) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y de acciones y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

a) *Por origen de fondos:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propios (incluye USD862,038 en el 2022 y USD723,643 en el 2021)	25,314,346,593	22,769,034,713
Otros organismos nacionales	1,378,095,191	1,544,696,899
Préstamos y descuentos negociados con Banco Central	<u>329,567,985</u>	<u>725,483,593</u>
	<u>27,022,009,769</u>	<u>25,039,215,205</u>



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD82,196 en el 2022 y USD68,632 en el 2021)	522,934,112	566,822,434
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD65,732 en el 2022 y USD67,233 en el 2021)	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
	<b><u>26,770,163,826</u></b>	<b><u>24,770,139,840</u></b>
<i>b) Por plazos:</i>		
Corto plazo (hasta un año) (incluye USD862,038 en el 2022 y USD723,643 en el 2021)	846,688,029	574,492,468
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	1,924,470,039	2,331,109,204
Largo plazo (> 3 años)	<u>24,250,851,701</u>	<u>22,133,613,533</u>
	<u>27,022,009,769</u>	<u>25,039,215,205</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD82,196 en el 2022 y USD68,632 en el 2021)	522,934,112	566,822,434
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD65,732 en el 2022 y USD67,233 en el 2021)	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
	<b><u>26,770,163,826</u></b>	<b><u>24,770,139,840</u></b>
<i>c) Por sectores económicos del destino del crédito:</i>		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	66,050,642	64,952,634
Pesca	2,181,463	1,777,826
Explotación minas y canteras (incluye USD142 en el 2021)	3,481,600	2,134,524
Industrias manufacturas	204,132,000	287,672,086
Suministro de electricidad, gas y agua	9,755,466	13,827,374
Construcción (incluye USD51 en el 2021)	1,226,917,574	1,163,550,230
Comercio al por mayor y por menor (incluye USD1,708 en el 2022 y USD2,117 en el 2021)	1,670,242,547	1,701,553,881
Hoteles y restaurantes	180,961,506	217,295,074
Transporte, almacenamiento y comunicación	185,305,293	164,327,139

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intermediación financiera	34,156,639	378,758,760
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (incluye USD1,555 en el 2022 y USD5,055 en el 2021)	415,177,377	698,478,672
Servicios sociales y de salud	2,130,277	1,886,049
Enseñanza	35,012,356	29,379,326
Actividades de los hogares en calidad de empleadores actividades indiferenciadas	182,391,181	162,930,881
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3,058,957	3,632,244
Servicios sociales y de salud	133,203,956	122,157,554
Hogares privados con servicios domésticos y consumo	22,344,123,051	19,624,577,601
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (incluye USD858,775 en el 2022 y USD716,278 en el 2021)	<u>323,727,884</u>	<u>400,323,350</u>
	<u>27,022,009,769</u>	<u>25,039,215,205</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD82,196 en el 2022 y USD68,632 en el 2021)	522,934,112	566,822,434
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD65,732 en el 2022 y USD67,233 en el 2021)	<u>(774,780,055)</u>	<u>(835,897,799)</u>
	<u><b>26,770,163,826</b></u>	<u><b>24,770,139,840</b></u>

**7 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD20,283 en el 2022 y USD11,011 en el 2021)	8,313,206	5,140,315
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	14,535,842	14,429,718
Cuentas a cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	25,668,775	-
Cuentas por cobrar al personal	2,895,619	2,412,786

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cuentas por cobrar (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en garantía (incluye USD153,556 en 2022 y USD129,555 en el 2021)	13,595,397	12,617,642
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	3,613,425	-
Primas de seguros por cobrar (a)	100,336,338	95,568,177
Comisión venta de marbetes	3,818,610	2,278,350
Cuentas por cobrar a remesadores	2,459,874	819,290
Otras (incluye USD10,874 en el 2022 y USD6,635 en el 2021) (b)	<u>198,499,832</u>	<u>36,771,042</u>
	<u><b>373,736,918</b></u>	<u><b>170,037,320</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a primas de seguro devengadas pendientes de cobros a esas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye comisión por cobrar por operaciones de retiros en cajeros automáticos por DOP38,735,250 y DOP15,516,850, respectivamente, y cuentas por cobrar compañías de seguro por DOP15,532,886 y DOP13,849,848, respectivamente.

**8 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipos	794,355	794,355
Bienes inmuebles	<u>239,272,217</u>	<u>227,947,590</u>
	240,066,572	228,741,945
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(178,040,841)</u>	<u>(157,033,685)</u>
	<u><b>62,025,731</b></u>	<u><b>71,708,260</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	794,355	-
Bienes inmuebles	134,874,046	(73,108,981)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	-	-
Bienes inmuebles	<u>104,398,171</u>	<u>(104,931,860)</u>
	<b><u>240,066,572</u></b>	<b><u>(178,040,841)</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	260,666	-
Bienes inmuebles	129,145,788	(57,698,194)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	533,689	(533,689)
Bienes inmuebles	<u>98,801,802</u>	<u>(98,801,802)</u>
	<b><u>228,741,945</u></b>	<b><u>(157,033,685)</u></b>

**9 Participaciones en otras sociedades**

Un resumen de las participaciones en otras sociedades en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

a) *Subsidiaria:*

2022

<u>Sociedades</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda Funcional</u>	<u>Capital en acciones DOP</u>	<u>% de derechos de voto bajo control del grupo</u>
Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	Financiero	DOP	<b><u>119,000,000</u></b>	99.99%

2021

Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	Financiero	DOP	<b><u>119,000,000</u></b>	99.99%
-------------------------------	----------------------	------------	-----	---------------------------	--------

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Participaciones en otras sociedades (continuación)**

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

2022

Sociedad	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Ganancias imputadas al patrimonio neto	Valor en libros
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>106,581,162</u>	<u>26,776,931</u>	<u>123,942,022</u>	<u>102,883,048</u>	<u>21,058,974</u>	<u>119,999,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>106,581,162</u></b>	<b><u>26,776,931</u></b>	<b><u>123,942,022</u></b>	<b><u>102,883,048</u></b>	<b><u>21,058,974</u></b>	<b><u>119,999,000</u></b>

2021

Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>73,920,697</u>	<u>15,175,440</u>	<u>88,546,395</u>	<u>76,476,393</u>	<u>12,070,002</u>	<u>119,999,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>73,920,697</u></b>	<b><u>15,175,440</u></b>	<b><u>88,546,395</u></b>	<b><u>76,476,393</u></b>	<b><u>12,070,002</u></b>	<b><u>119,999,000</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias es como sigue:

	Fiduciaria La Nacional, S. A.	Total
Saldos de la inversión al 1ro. de enero y 31 de diciembre de 2021	119,999,000	119,999,000
Participación en los resultados acumulados	<u>(61,259,618)</u>	<u>(61,259,618)</u>
Participación en los resultados del período	<u>21,056,868</u>	<u>21,056,868</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2022	<b><u>79,796,250</u></b>	<b><u>79,796,250</u></b>

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

#### b) Asociadas:

#### 2022

<u>Sociedades grupo</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	Capital en acciones DOP	% de derechos de voto bajo control del
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,079,200	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,700	29.62 %
CMP, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583,301</u>	26.69 %
				<u><b>64,847,201</b></u>	

#### 2021

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	36,273,300	30.61 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,700	29.62 %
CMP, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583,301</u>	26.69 %
				<u><b>70,041,301</b></u>	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las asociadas contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

#### 2022

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	Ganancias imputadas al patrimonio neto	Valor en libros
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	50,252,212	15,992,086	4,923,140	70,784,496	(65,861,356)	31,079,200
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	5,296,363	200,483	3,735,265	4,897,440	(1,162,175)	1,184,700
CMP, S. A.	<u>1,477,467,014</u>	<u>866,927,051</u>	<u>521,168,800</u>	<u>515,495,801</u>	<u>5,672,999</u>	<u>32,583,301</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,533,015,589</b></u>	<u><b>883,119,620</b></u>	<u><b>529,827,205</b></u>	<u><b>591,177,737</b></u>	<u><b>(61,350,532)</b></u>	<u><b>64,847,201</b></u>

#### 2021

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	18,901,220	3,779,566	7,017,915	53,629,129	(46,611,214)	36,273,300
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	5,296,363	200,483	3,735,265	4,897,440	(1,162,175)	1,184,700
CMP, S. A.	<u>993,491,627</u>	<u>388,624,662</u>	<u>428,152,324</u>	<u>438,021,907</u>	<u>(9,869,583)</u>	<u>32,583,301</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,017,689,210</b></u>	<u><b>392,604,711</b></u>	<u><b>438,905,504</b></u>	<u><b>496,548,476</b></u>	<u><b>(57,642,972)</b></u>	<u><b>70,041,301</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Participaciones en otras sociedades (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un movimiento de la inversión, dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo inicial	70,041,301	89,601,301
Participación en resultados netos	(33,242,747)	-
Participación en las ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto	97,535,830	-
Pérdidas por deterioro del valor	(5,194,100)	(19,560,000)
Aumento del capital (b)	<u>42,449,739</u>	<u>-</u>
Valor neto según libros	<u><b>171,590,023</b></u>	<u><b>70,041,301</b></u>

- (a) En fecha 2 de diciembre de 2019, la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (TIDOM) realizó una reducción de su capital suscrito y pagado, lo que implicó que la participación accionaria de la Asociación en dicha sociedad se redujera de 375,000 a 79,400 acciones. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SIB) ADM/0428/20, otorgó su no objeción para que la Asociación registrara contablemente, a partir de enero de 2021, la disminución del valor de la inversión patrimonial en la sociedad TIDOM. Esta reducción se encuentra reconocida dentro del renglón de otros gastos en el estado no consolidado de resultados de la Asociación por el año terminado al 31 de diciembre de 2021. En octubre 2022, TIDOM mediante la Asamblea General Extraordinaria ordenó la disolución de la Sociedad.
- (b) Durante el mes de agosto de 2022, mediante Asamblea Extraordinaria, TIDOM modificó su estructura patrimonial mediante la cual reduce su capital social suscrito y pagado, de DOP128.5 millones a DOP25 millones para equilibrar los efectos de pérdidas acumuladas del año 2021 y así cumplir con la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. En dicha Asamblea se decide también el aumento del capital suscrito y pagado, DOP25 millones hasta DOP100 millones y en la cual la Asociación aumentó su participación accionaria a 31.07% ascendente a DOP 31,079,200.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	553,235,574	542,755,194	255,490,986	17,736,398	534,852	1,369,753,004
Adquisiciones	-	-	53,323,657	-	27,148,111	80,471,768
Retiros (b)	(2,400,000)	(5,840,000)	(34,432,540)	(8,542,753)	(864,914)	(52,080,207)
Transferencias	-	-	6,902,834	4,375,195	(11,278,029)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>550,835,574</u>	<u>536,915,194</u>	<u>281,284,937</u>	<u>13,568,840</u>	<u>15,540,020</u>	<u>1,398,144,565</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2022	-	(54,321,550)	(123,548,203)	(13,133,551)	-	(191,003,304)
Gasto de depreciación	-	(19,233,164)	(46,179,920)	(3,376,553)	-	(68,789,637)
Retiros	-	394,418	33,910,477	8,542,750	-	42,847,645
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(73,160,296)</u>	<u>(135,817,646)</u>	<u>(7,967,354)</u>	<u>-</u>	<u>(216,945,296)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><b>550,835,574</b></u>	<u><b>463,754,898</b></u>	<u><b>145,467,291</b></u>	<u><b>5,601,486</b></u>	<u><b>15,540,020</b></u>	<u><b>1,181,199,269</b></u>
<b>2021</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	554,180,574	551,163,755	284,512,496	20,600,220	342,513	1,410,799,558
Adquisiciones	-	-	39,992,301	-	8,423,501	48,415,802
Retiros (b)	(945,000)	(8,408,561)	(77,244,973)	(2,863,822)	-	(89,462,356)
Transferencias	-	-	8,231,162	-	(8,231,162)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>553,235,574</u>	<u>542,755,194</u>	<u>255,490,986</u>	<u>17,736,398</u>	<u>534,852</u>	<u>1,369,753,004</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(40,718,192)	(148,335,477)	(11,925,060)	-	(200,978,729)
Gasto de depreciación	-	(20,413,748)	(52,121,273)	(4,072,312)	-	(76,607,333)
Retiros	-	6,810,390	76,908,547	2,863,821	-	86,582,758
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>(54,321,550)</u>	<u>(123,548,203)</u>	<u>(13,133,551)</u>	<u>-</u>	<u>(191,003,304)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u><b>553,235,574</b></u>	<u><b>488,433,644</b></u>	<u><b>131,942,783</b></u>	<u><b>4,602,847</b></u>	<u><b>534,852</b></u>	<u><b>1,178,749,700</b></u>



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)**

- (a) Los terrenos y edificaciones que mantenía la Asociación al 31 de diciembre de 2019, están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos tasadores externos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la diferencia entre el costo histórico de esos terrenos y edificaciones y su valor razonable es de DOP371,532,581 y DOP359,834,119, respectivamente, y se presenta como superávit por revaluación en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan, neto del impuesto diferido por DOP130,246,409 y DOP131,626,950, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las edificaciones retiradas incluyen un superávit por revaluación de DOP6,493,657 y DOP 7,103,753, respectivamente.

**11 Otros activos**

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	92,286,284	77,097,525
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	17,690,678	18,278,167
Anticipo de impuestos sobre la renta (a)	333,885,844	354,463,826
Otros gastos pagados por anticipado	<u>5,394,222</u>	<u>16,180,750</u>
	<u>449,257,028</u>	<u>446,020,268</u>
Activos intangibles:		
Licencias	141,145,601	95,636,167
Amortización acumulada	<u>(105,622,246)</u>	<u>(64,970,764)</u>
	<u>35,523,355</u>	<u>30,665,403</u>
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	18,670,359	12,443,981
Bibliotecas y obras de arte	<u>746,226</u>	<u>746,225</u>
	<u>19,416,585</u>	<u>13,190,206</u>
	<b><u>504,196,968</u></b>	<b><u>509,875,877</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre 2022 y 2021 incluye DOP308,823,167 y DOP325,077,017, respectivamente, correspondientes a anticipos de impuesto pagados durante el año 2021, producto del Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Estos anticipos se compensarán en partes iguales en un plazo de 10 años, a partir de la declaración jurada del año 2022.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye DOP25,188,694 y DOP29,386,809, respectivamente, compensables anualmente en partes iguales en un plazo de 15 años, a partir de la declaración jurada del año 2014.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	790,591,006	45,306,793	10,886,110	157,033,685	3,942,080	1,007,759,674
Constitución de provisiones	180,895,096	13,695,987	3,828,620	7,401,343	704,223	206,525,269
Transferencias	(18,774,583)	3,574,718	2,415,573	13,605,813	(821,521)	-
Castigos contra provisiones	<u>(218,522,094)</u>	<u>(21,986,868)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(240,508,962)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	734,189,425	40,590,630	17,130,303	178,040,841	3,824,782	973,775,981
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (c)	<u>(627,795,794)</u>	<u>(40,590,630)</u>	<u>(17,130,303)</u>	<u>(178,040,841)</u>	<u>(3,824,782)</u>	<u>(867,382,350)</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2022 (d)	<u><b>(106,393,631)</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>(106,393,631)</b></u>
<b>2021</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	791,028,254	55,465,750	13,574,002	149,275,681	3,090,834	1,012,434,521
Constitución de provisiones	261,959,550	12,192,773	12,437	2,019,327	1,816,037	278,000,124
Transferencias	(5,646,543)	3,572,986	(2,700,329)	5,738,677	(964,791)	-

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	Cartera de <u>créditos</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2021</b>						
Castigos contra provisiones	(256,750,255)	(25,924,716)	-	-	-	(282,674,971)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	790,591,006	45,306,793	10,886,110	157,033,685	3,942,080	1,007,759,674
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (c)	(685,455,325)	(45,306,793)	(10,886,110)	(157,033,685)	(3,942,080)	(902,623,993)
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2021 (d)	<u>(105,135,681)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(105,135,681)</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en nota 16 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado de resultados no consolidado.
- (c) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, siguiendo los lineamientos del REA.
- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el exceso de provisiones sobre la cartera de créditos, corresponde a provisiones adicionales registradas por la Asociación, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Este exceso de provisiones fue considerado como no deducible para fines de determinación de la renta neta imponible del año 2022 y 2021 y no fue computado como capital secundario.
- ♦ La cartera de créditos es gestionada por los oficiales de negocios hasta el tramo de los 30 días de atraso para Banca Persona y hasta los 60 días de atraso para Banca Empresa. A partir de ahí es gestionada por los gestores de la gerencia de Cobros, y partir de los 91 días de atraso es transferida a las oficinas de abogados externos. Esta gestión se realiza a través de la herramienta automatizada en la cual queda plasmada toda la información de la gestión realizada, la cual sirve de insumo para la generación de reportes que son utilizados para el seguimiento de la morosidad de la cartera.
  - ♦ Semanalmente se realiza una sesión de seguimiento del estatus de la cartera de créditos en la cual participan la vicepresidencia de Negocios, la gerencia de Cobros y la vicepresidencia de Riesgos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	2022		2021 (reclasificado nota 34)	
	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	12,102,175,502	0.55%	12,012,471,684	0.97%
A plazo	14,682,964,077	6.99%	15,305,360,045	4.53%
Intereses por pagar	52,752,566	-	38,313,529	-
	<b>26,837,892,145</b>	<b>4.08%</b>	<b>27,356,145,258</b>	<b>2.96%</b>

**b) Por sector**

Público	16,774,595	0.50%	14,447,723	0.50%
Privado				
no financiero	26,768,329,687	4.08%	27,303,349,791	2.96%
No residente	35,297	4.70%	34,215	2.95%
Intereses por pagar	52,752,566	-	38,313,529	-
	<b>26,837,892,145</b>	<b>4.08%</b>	<b>27,356,145,258</b>	<b>2.96%</b>

**c) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	12,102,175,502	0.55%	12,012,471,683	1.27%
De 16 a 30 días	261,138,069	5.17%	3,812,741,883	3.24%
De 31 a 60 días	211,694,681	9.81%	61,357,571	3.00%
De 61 a 90 días	868,331,081	7.99%	522,187,915	3.52%
De 91 a 180 días	3,381,493,649	7.24%	2,378,609,823	4.01%
De 181 a 360 días	6,389,392,001	6.97%	5,121,051,979	4.21%
Más de un año	3,570,914,596	6.50%	3,409,410,875	5.93%
Intereses por pagar	52,752,566	-	38,313,529	-
	<b>26,837,892,145</b>	<b>4.08%</b>	<b>27,356,145,258</b>	<b>2.96%</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación mantenía obligaciones con el público por DOP1,491,301,497 y DOP350,106,577, respectivamente, las cuales se encontraban restringidas por embargos de terceros, afectadas en garantías, inactivas y/o de clientes fallecidos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas, según el siguiente detalle:

	<u>Inactivas de 3 años hasta 10 años</u>	<u>Abandonadas de 10 años o más</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2022</b>			
De ahorro	<u>200,908,819</u>	<u>1,911,997</u>	<u>202,820,816</u>
<b>2021</b>			
De ahorro	<u>189,590,617</u>	<u>6,787,634</u>	<u>196,378,251</u>

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como siguen:

**a) Por tipo**

	<u>2022</u>	<u>2021 (reclasificado nota 34)</u>		
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	71,088,598	0.49 %	26,854,797	1.03 %
A plazo	812,950,468	9.38 %	736,342,619	4.66 %
Intereses por pagar	<u>2,406,482</u>	<u>-</u>	<u>1,199,572</u>	<u>-</u>
	<u>886,445,548</u>	<u>8.67%</u>	<u>764,396,988</u>	<u>4.53%</u>

**b) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	71,088,598	0.49 %	26,854,797	1.03 %
De 16 a 30 días	119,818,760	11.39 %	43,738,152	4.88 %
De 31 a 60 días	36,402	4.85 %	35,243	2.35 %
De 61 a 90 días	291,874,616	8.20 %	309,317,433	4.39 %
De 91 a 180 días	350,652,695	10.03 %	335,574,886	4.81 %
De 181 a 360 días	50,552,895	6.92 %	47,661,805	4.90 %
De más de un año	15,100	4.12 %	15,100	3.51 %
Intereses por pagar	<u>2,406,482</u>	<u>-</u>	<u>1,199,572</u>	<u>-</u>
	<u>886,445,548</u>	<u>8.67%</u>	<u>764,396,988</u>	<u>4.53%</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación mantenía depósitos de instituciones financieras del país y del exterior por DOP117,915,015 y DOP260,507, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos y/o abandonados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de DOP822,122 y DOP3,622, respectivamente.

**15 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	1,095 días	329,567,625
Intereses por pagar					<u>697,614</u>
					<b><u>330,265,239</u></b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	1,095 días	725,483,593
Intereses por pagar					<u>2,140,510</u>
					<b><u>727,624,103</u></b>

**16 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD65,146 en el 2022 y USD65,380 en el 2021) (a)	201,112,301	157,454,188
Partidas no reclamadas por terceros	31,958,756	21,645,287
Tarjetas prepagadas	<u>673,792,228</u>	<u>394,725,351</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>906,863,285</u></b>	<b><u>573,824,826</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreeedores diversos (incluye USD778,814 en el 2022 y USD99,178 en 2021)	315,965,255	102,787,484
Impuesto sobre la renta por pagar y otras retenciones	87,484,434	121,580,433
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD19,240 y USD19,882 en el 2021)	3,824,782	3,942,080
Provisión para bonificaciones	65,040,384	58,144,318
Provisión para prestaciones laborales	-	7,800,000
Partidas por imputar (a)	12,983,216	215,896,475
Otros créditos diferidos (b)	60,114,273	70,541,534
Otras provisiones (incluye USD119,155 en el 2022 y USD121,211 en el 2021)	<u>33,008,834</u>	<u>31,933,853</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>578,421,178</u></b>	<b><u>612,626,177</u></b>
	<b><u>1,485,284,463</u></b>	<b><u>1,186,451,003</u></b>

- a) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas o de características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.
- b) Corresponde a montos recibidos como pagos anticipados de cuotas de préstamo por parte de los clientes deudores de los mismos.

**17 Obligaciones asimilables de capital**

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

a) Obligaciones subordinadas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deuda subordinada	1,000,000,000	1,000,000,000
Costo de transacción pendiente de amortizar	<u>(1,371,250)</u>	<u>(2,154,816)</u>
	998,628,750	997,845,184
Intereses por pagar	<u>33,575,343</u>	<u>33,575,343</u>
Saldos al final	<b><u>1,032,204,093</u></b>	<b><u>1,031,420,527</u></b>

La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 8 de septiembre de 2017 en el mercado de la República Dominicana, a una tasa fija de 10.75 %, con vencimiento el 8 de septiembre de 2024. Esta obligación consta de 10 emisiones por DOP100 millones cada una.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un monto de DOP200,000,000 y DOP400,000,000, respectivamente, de esos bonos, forma parte del Capital Secundario de la Asociación, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, y al Numeral 2, Título II, del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

**18 Patrimonio neto**

**18.1 Reservas patrimoniales**

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas patrimoniales ascienden a DOP2,132,564,428 y DOP2,073,576,071, respectivamente.

**18.2 Superávit por revaluación**

La Asociación revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de DOP3,732,575. La Asociación, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados ascendió a DOP371,532,581 y DOP359,834,119, respectivamente.

**18.3 Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

Conforme al artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por esta. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal incluida dentro de reservas patrimoniales asciende a DOP734,121,661 y DOP675,133,304, respectivamente.



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
<b>2022</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,224,236,147	2,316,536,472
Índice de solvencia (a)	10 %	16.89 %
Patrimonio técnico	3,353,620,374	5,664,526,154
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,132,905,231	462,296,305
Sin garantías reales	566,452,615	59,185,334
Créditos a partes vinculadas	2,832,263,077	1,009,173,084
Créditos a funcionarios y empleados	566,452,615	384,949,787
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,021,684,922	-
Entidades no financieras	510,842,461	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,021,684,922	171,590,023
Propiedad, muebles y equipos	5,664,526,154	1,181,199,269
Financiamiento en moneda extranjera	1,132,905,231	-
Contingencias	<u>16,993,578,462</u>	<u>1,600,481,228</u>
<b>2021</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	1,846,568,708	2,020,214,889
Índice de solvencia (a)	10 %	22.02 %
Patrimonio técnico	2,387,462,903	5,256,676,712
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,577,003,014	463,481,518
Sin garantías reales	525,667,671	133,449,447
Créditos a partes vinculadas	2,628,338,356	994,394,628
Préstamos a funcionarios y empleados	525,667,671	377,821,174
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	899,368,519	-
Entidades no financieras	449,684,259	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	899,368,519	70,041,031
Propiedad, muebles y equipos	5,256,676,712	1,178,749,700
Financiamiento en moneda extranjera	1,577,003,014	-
Contingencias	<u>15,770,030,136</u>	<u>1,638,075,357</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. La Asociación computa las emisiones de bonos de deuda subordinada como capital secundario, acorde a lo que establece este reglamento.

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, superávit por revaluación, deuda subordinada y la provisión anticíclica autorizada por la SB para computar como capital secundario. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>2021</u>
Total activos ponderados menos deducciones	19,377,414,170	18,172,941,950
Total operaciones contingentes menos deducciones	357,514,419	366,513,181
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>13,801,275,153</u>	<u>5,335,173,902</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>33,536,203,742</b></u>	<u><b>23,874,629,033</b></u>

Según la Circular núm. ADM/1028/15, de fecha 10 de septiembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Bancos y Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de diciembre de 2019, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencia para las operaciones de créditos a generadoras de electricidad y a algunas empresas contratistas de obras del Estado, respectivamente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias**

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

**(a) Operaciones contingentes**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD9,547,631 en el 2022 y USD9,809 en el 2021)	<u>1,600,481,228</u>	<u>1,638,075,357</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Asociación mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP3,824,782 y DOP3,942,080, respectivamente, (nota 16).

**(b) Demandas**

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, La Asociación basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera; no obstante, al 31 de diciembre de 2022, ha registrado la provisión por la suma de DOP1,119,721, para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en el caso que la resolución de dichos procesos no le sea favorable. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no solicitó registrar provisión para cubrir alguna eventual pérdida.

**(c) Líneas de crédito**

La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por DOP1,000 millones y DOP1,000 millones, las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente.

**(d) Contratos de arrendamiento**

La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con vigencia entre cinco y 10 años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP94,528,537 y DOP92,030,870, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de gastos operacionales en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(e) Cuota superintendencia**

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue DOP72,013,109 y DOP66,025,083, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

**(f) Fondo de Contingencia**

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia, de modo que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se incurrió en gasto por este concepto.

**(g) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, la Asociación Central creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB") con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de esta ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta ley iguale o supere el 10 % de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado. La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria, correspondientes a los años 2021 y 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 es de DOP45,000,000 y se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados no consolidado de ese año que se acompaña.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(h) Licencias de tarjetas de crédito**

La Asociación mantiene un contrato para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación mantiene un depósito en dólares en cuenta corriente, como garantía de este contrato, por USD 2,710,056 y USD 1,288,450, respectivamente, el cual se presenta en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto incurrido por las operaciones relacionadas con este contrato asciende a DOP86,987,791 y DOP91,822,805, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

**(i) Contrato de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito**

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa con vigencia de un año, sujeto al derecho de la Asociación la renovación cada año. Las obligaciones de la Asociación con relación a este contrato implican cargos mensuales en función a la tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas. El gasto por este concepto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de DOP36,841,139 y DOP29,346,844, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan. La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de subagentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato, y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

**21 Cuentas de orden**

Las cuentas de orden consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías recibidas (a)	45,880,498,391	39,758,834,824
Créditos otorgados pendientes de desembolso	-	353,573,150
Créditos castigados	2,489,699,737	2,333,209,819
Rendimientos en suspenso	7,161,479,503	5,606,351,623
Dividendo recibido en acciones		33,012,483
Otras cuentas (b)	<u>48,002,797,250</u>	<u>43,501,720,331</u>
	<u><b>103,534,474,881</b></u>	<u><b>91,586,702,230</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Cuentas de orden (continuación)**

- (a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la Asociación en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y los bienes embargados por esta a terceros por incumplimiento de obligaciones, se encuentran en su poder.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 no existen créditos titularizados. Al 31 de diciembre de 2021, incluye el monto de capital e intereses de los créditos titularizados que están bajo la administración de la Asociación por DOP490,121,202 y una provisión por DOP5,019,066 (ver nota 34.1).

**22 Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado <u>nota 34</u> )
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Créditos comerciales	683,533,283	669,594,778
Créditos de consumo	702,552,614	612,260,524
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,801,136,515	1,638,260,544
Por microcréditos	-	12,305
Programas de fidelidad	<u>(11,747,750)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>3,175,474,662</u>	<u>2,920,128,151</u>
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	13,498,645	-
Por inversiones disponibles para la venta	293,608,157	-
Por inversiones mantenidas hasta el el vencimiento	151,628,186	568,173,020
Ganancias en venta de inversiones	<u>51,965,670</u>	<u>87,338,677</u>
Subtotal	<u>510,700,658</u>	<u>655,511,697</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	53,129,689	20,299,592
Por fondos interbancarios	<u>10,551,138</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>63,680,827</u>	<u>20,299,592</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,749,856,147</u></b>	<b><u>3,595,939,440</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado <u>nota 34</u> )
Gastos financieros:		
Por captaciones -		
Por depósitos del público	933,553,721	908,829,533
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	14,489,861	27,226,825
Por obligaciones subordinadas	<u>107,499,999</u>	<u>107,499,999</u>
Subtotal	121,989,860	134,726,824
Otros gastos financieros -		
Pérdida en venta de inversiones	<u>35,611,467</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,091,155,048</u></b>	<b><u>1,043,556,357</u></b>

**23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio**

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	190,870,987	3,479
Por disponibilidades	32,389,538	17,520,380
Por cuentas por cobrar	1,469,933	1,897,819
Ajustes por diferencias de cambio	<u>21,026,998</u>	<u>877,916</u>
Subtotal	<u>245,757,456</u>	<u>20,299,594</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por otros pasivos	(27,914,380)	(195,060)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(258,577,607)</u>	<u>(36,285,479)</u>
Subtotal	<u>(286,491,987)</u>	<u>(36,480,539)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(40,734,531)</u></b>	<b><u>(16,180,945)</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado <u>nota 34</u> )
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	16,699,272	12,156,245
Por cobranzas	19,431,191	10,426,805
Por tarjetas de crédito	79,334,856	54,788,231
Por servicios de remesas	489,000	676,960
Por titularización por cuentas de terceros	4,632,376	5,419,452
Por intercambio	269,254,856	238,813,648
Por mora de préstamos	68,733,548	67,660,626
Por gastos legales	79,742,477	95,882,069
Mantenimiento de tarjetas de débito	4,180,430	4,160,718
Manejo de cuenta	13,539,501	12,134,946
Otras comisiones cobradas	<u>43,639,331</u>	<u>41,731,818</u>
Subtotal	<u>599,676,838</u>	<u>543,851,518</u>
<u>Comisiones por cambio -</u>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	<u>101,642,959</u>	<u>65,717,534</u>
<u>Ingresos diversos -</u>		
Otros diversos	<u>33,475,703</u>	<u>15,181,939</u>
<b>Total</b>	<b><u>734,795,500</u></b>	<b><u>624,750,991</u></b>
Otros gastos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por servicios de intermediación de valores	8,702,465	7,868,752
Por otros servicios bancarios	6,412,120	10,572,416
Por tarjetas de crédito	103,273,832	109,313,281
Por otros servicios	<u>8,964,120</u>	<u>7,242,848</u>
Subtotal	<u>127,352,537</u>	<u>134,997,297</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	37,900,954	22,554,712
Por amortización costo de emisión obligaciones subordinadas	<u>783,572</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>38,684,526</u>	<u>22,554,712</u>
<b>Total</b>	<b><u>166,037,063</u></b>	<b><u>157,552,009</u></b>



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Remuneraciones y beneficios sociales**

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	859,824,495	730,657,265
Seguros sociales	64,359,730	54,247,310
Contribuciones sociales (nota 26)	46,660,266	39,604,596
Otros gastos de personal (b)	<u>330,001,020</u>	<u>351,724,288</u>
	<u><b>1,300,845,511</b></u>	<u><b>1,176,233,459</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye DOP477,491,175 y DOP452,624,235, respectivamente, correspondientes a retribución y beneficios de personal directivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número promedio de empleados fue de 875 y 879, respectivamente.

(b) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

**Política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores.**

La Asociación retribuye a los miembros de la Junta de Directores en base a tres componentes: i) compensación fija; ii) compensación variable; y, iii) beneficios adicionales. El monto total de retribuciones por período es informado al mercado por medio del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la entidad, luego de su conocimiento por la Asamblea General Anual de Asociados.

Esta política asegura que las pautas de compensación de sus miembros sean claras, precisas, equilibradas, transparentes y alineadas a las mejores prácticas de gobierno corporativo. La adopción y modificación de la política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores, la cual es aprobada por esta a solicitud del Comité de Apoyo de Nombramientos y Remuneraciones, previa revisión y comentarios del Comité de Apoyo de Gestión Integral de Riesgos, todo esto de conformidad con los artículos 28 y 31 del Reglamento de Gobierno Corporativo (RGC). Su implementación es revisada por el comité de apoyo de auditoría, conforme al artículo 27 de dicho reglamento. A su vez, esta política y sus modificaciones son informadas a la Asamblea General de Asociados observando las disposiciones del párrafo incluido en el artículo 29 del RGC.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

**Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación**

Este reglamento se apoya en las disposiciones establecidas en la normativa vigente del Código de Trabajo de la República Dominicana, respecto a compensaciones legales más otros beneficios adicionales establecidos por La Nacional con la aprobación de la Junta de Directores. Estos lineamientos de compensación y beneficios son aplicables a todos los colaboradores de La Nacional, incluyendo los puestos de la alta gerencia (Ejecutivos), con la finalidad de contribuir, atraer y retener a colaboradores idóneos dentro de la organización.

Abarca los beneficios establecidos en ley, donde quedan cubiertas las compensaciones monetarias, descansos, licencias, así como también la seguridad social. En este mismo sentido, la institución ofrece a sus colaboradores beneficios adicionales, los cuales incluyen:

Compensaciones monetarias para el disfrute en el período de descanso y por desempeño.

Planes médicos, de vida y últimos gastos.

Facilidades crediticias para vivienda, educación y consumo.

Subsidio de almuerzo y transporte (para el personal que aplique).

Días adicionales por cumpleaños y de descanso por vacaciones.

Horario flexible.

Adicional a lo indicado, para los ejecutivos se extienden los beneficios con planes médicos internacionales, asignación de equipos para comunicación, asignación de vehículos, anualidad para clubes y establecimientos para mejora de su salud física.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Administración	55,213,999	61,066,666
Alta Gerencia	<u>111,993,269</u>	<u>114,186,634</u>
	<u><b>167,207,268</b></u>	<u><b>175,253,300</b></u>

**26 Fondo de pensiones y jubilaciones**

La Asociación aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley 87-01 de Seguridad Social (nota 2.14.3).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes realizados por la Asociación al sistema de pensiones ascienden a DOP46,660,266 y DOP39,604,596, respectivamente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	61,765,616	65,328,661
Ganancia por venta de bienes	28,497,078	16,197,305
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>266,126,436</u>	<u>228,409,042</u>
Subtotal	<u>356,389,130</u>	<u>309,935,008</u>
Otros gastos:		
Gastos por inversiones en otras sociedades	-	29,560,000
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	6,025,081	8,727,684
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	144,577	537,804
Pérdidas por otros conceptos	-	193,499
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	38,345,845	-
Donaciones	217,816	379,215
Otros gastos no operacionales (b)	5,119,153	14,558,826
Otros gastos	<u>-</u>	<u>2,410,479</u>
Subtotal	<u>49,852,472</u>	<u>56,367,507</u>
	<u><b>306,536,658</b></u>	<u><b>253,567,501</b></u>

(a) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, incluye recuperación de gastos por DOP6,346,955 y DOP4,481,675, respectivamente, e ingresos por seguros por DOP228,518,499 y DOP208,814,856, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, incluye gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar por DOP3,514,866 y DOP12,960,481, respectivamente.

**28 Resultados contabilizados por el método de participación**

Al 31 de diciembre de 2022 fueron reconocidos en el estado de resultados no consolidado como ingresos por participación de la Asociación en los resultados de empresas subsidiarias y asociadas. Al 31 de diciembre de 2021, fueron reconocido en el estado de cambio en el patrimonio no consolidado, según el detalle siguiente:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Resultados contabilizados por el método de participación (continuación)**

<u>Entidades</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	(31,240,904)	(31,644,562)
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	-	324,701
Fiduciaria La Nacional, S. A.	21,056,868	(61,259,618)
CMP S. A.	<u>(2,001,843)</u>	<u>128,855,692</u>
	<u><b>(12,185,879)</b></u>	<u><b>36,276,213</b></u>

**29 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>806,334,501</u>	<u>745,495,264</u>
Diferencias permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	-	-
Pérdida por eventos de riesgo operacional	38,345,845	2,410,479
Pérdida por inversión	-	29,560,000
Impuestos no deducibles	28,086,224	73,608,476
Donaciones no admitidas	113,816	27,005
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(5,195,380)	(7,117,083)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(53,311,497)	(133,682,150)
Otras partidas	<u>11,507,048</u>	<u>13,106,609</u>
	<u>19,546,056</u>	<u>(22,086,664)</u>
Diferencias temporales:		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	1,257,949	105,135,679
Provisión para contingencias	(117,298)	851,247
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	21,007,155	7,758,004
Provisión prestaciones laborales	(7,800,000)	(76,200,000)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(11,886,787)	(565,058)
Otras partidas	<u>15,480,831</u>	<u>(2,252,478)</u>
	<u>17,941,850</u>	<u>34,727,394</u>
Renta neta antes de aprovechamiento de pérdida fiscal	843,822,407	758,135,994
Pérdida fiscal compensada	<u>-</u>	<u>(53,099,737)</u>
Renta neta imponible	<u><b>843,822,407</b></u>	<u><b>705,036,257</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Un resumen del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta neta imponible	843,822,407	705,036,257
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	227,832,050	190,359,789
Impuesto sobre ganancia de capital en la venta de bienes inmuebles	<u>(1,380,541)</u>	<u>(731,336)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u><b>226,451,509</b></u>	<u><b>189,628,453</b></u>

Una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	226,451,509	189,628,453
Anticipos pagados	(168,410,035)	(115,541,080)
Transferencia de impuesto diferido a impuesto por pagar corriente	1,380,541	731,336
Retenciones entidades del Estado	(731,510)	(650,988)
Retención Norma 13-11	(4,882,799)	(4,209,875)
Compensable 1 % sobre activos productivos (i)	(4,198,115)	(4,198,115)
Compensable acuerdo COVID-19 (ii)	<u>(16,253,850)</u>	<u>-</u>
Impuesto por pagar (iii)	<u><b>33,355,741</b></u>	<u><b>65,759,731</b></u>

- (i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP 62,971,732, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014.

Esta deducción se hace en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto pendiente de deducir asciende a DOP25,188,694 y DOP29,386,809, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados financieros no consolidados a esas fechas que se acompañan.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Impuesto sobre la renta (continuación)**

(ii) El 22 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc (ABA) y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Inc (LIDAAPI), y firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP 325,077,017, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022.

Esta deducción se hace en proporción de un 5.00 % anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto pendiente de deducir asciende a DOP308,823,167 y DOP325,077,017, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan

(iii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a pagar se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, está compuesto de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	226,451,509	189,628,453
Impuesto sobre la renta diferido	<u>3,003,360</u>	<u>(19,421,734)</u>
	<b><u>229,454,869</u></b>	<b><u>170,206,719</u></b>

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Reconocido en el patrimonio</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2022</b>				
Propiedad, muebles y equipos	126,146,247	(8,191,733)	-	117,954,514
Provisión para cartera de créditos	28,386,632	339,647	-	28,726,279
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	42,399,095	5,671,932	-	48,071,027
Provisión para operaciones contingentes y otras	7,816,434	1,354,779	-	9,171,213
Provisión para honorarios profesionales	1,870,067	(71,985)	-	1,798,082
Prestaciones laborales	2,106,000	(2,106,000)	-	-
Pérdida fiscal	-	-	-	-
Revaluación de activos	<u>(131,626,950)</u>	<u>-</u>	<u>18,192,119</u>	<u>(113,434,831)</u>
	<b><u>77,097,525</u></b>	<b><u>(3,003,360)</u></b>	<b><u>18,192,119</u></b>	<b><u>92,286,284</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	Saldo al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Reconocido en el <u>patrimonio</u>	Saldo al <u>final</u>
<b>2021</b>				
Propiedad, muebles y equipos	102,496,405	23,649,842	-	126,146,247
Provisión para cartera de créditos	-	28,386,632	-	28,386,632
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	40,304,433	2,094,662	-	42,399,095
Provisión para operaciones contingentes y otras	7,942,525	(126,091)	-	7,816,434
Provisión para honorarios profesionales	2,665,618	(795,551)	-	1,870,067
Prestaciones laborales	22,680,000	(20,574,000)	-	2,106,000
Pérdida fiscal	13,213,760	(13,213,760)	-	-
Revaluación de activos	<u>(133,544,963)</u>	<u>-</u>	<u>1,918,013</u>	<u>(131,626,950)</u>
	<b><u>55,757,778</u></b>	<b><u>19,421,734</u></b>	<b><u>1,918,013</u></b>	<b><u>77,097,525</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación mantenía pérdidas fiscales acumuladas por DOP48,939,850, las cuales se originaron en el 2016 y eran compensables hasta el año 2021.

El movimiento de las pérdidas trasladables y compensables durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación:

Pérdida fiscal trasladable, ajustada por inflación al inicio	53,099,737
Pérdidas fiscales trasladables compensadas	<u>(53,099,737)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u><u>-</u></u>

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 30 Gestión de riesgos financieros

La Asociación está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

El Directorio de la Asociación es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Asociación. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Asociación. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Asociación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Asociación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Asociación. La Asociación, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Asociación supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos de la Asociación y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Asociación. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al comité de auditoría.

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

#### **(a) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

La Asociación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, etc.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**Riesgo de mercado (continuación)**

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	<u>31 de diciembre de 2022</u>			<u>31 de diciembre de 2021</u>		
	Importe <u>en libros</u>	<u>Medición del riesgo de mercado</u>		Importe <u>en libros</u>	<u>Medición del riesgo de mercado</u>	
		<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>		<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
<b><u>Activos sujetos al riesgo de mercado:</u></b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,461,656,037	-	2,461,656,037	3,506,337,419	-	3,506,337,419
Inversiones disponibles para la venta	3,300,511,925	-	3,300,511,925	2,951,122,554	-	2,951,122,554
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,741,194,666	-	1,741,194,666	3,160,844,366	-	3,160,844,366
Cartera de créditos	27,544,943,881	-	27,544,943,881	25,606,037,639	-	25,606,037,639
Cuentas por cobrar	373,736,918	-	373,736,918	170,037,320	-	170,037,320
Participaciones en otras sociedades	<u>251,386,273</u>	<u>-</u>	<u>251,386,273</u>	<u>190,040,301</u>	<u>-</u>	<u>190,040,301</u>
<b><u>Pasivos sujetos al riesgo de mercado:</u></b>						
Depósitos del público	26,837,892,145	-	26,837,892,145	27,356,145,258	-	27,356,145,258
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	886,445,548	-	886,445,548	764,396,988	-	764,396,988
Fondos tomados a préstamo	330,265,239	-	330,265,239	727,624,103	-	727,624,103
Obligaciones subordinadas	<u>1,032,204,093</u>	<u>-</u>	<u>1,032,204,093</u>	<u>1,031,420,527</u>	<u>-</u>	<u>1,031,420,527</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**Riesgo de mercado (continuación)**

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición al riesgo de mercado de la Asociación consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2022</b>			
Riesgo de tipo de cambio	2,216,248	3,079,481	1,574,930
Riesgo de tasa de interés	<u>1,638,468,376</u>	<u>2,975,030,625</u>	<u>639,934,018</u>
<b>Total DOP</b>	<b><u>1,640,684,624</u></b>	<b><u>2,978,110,106</u></b>	<b><u>641,508,948</u></b>
<b>2021</b>			
Riesgo de tipo de cambio	1,735,134	2,322,856	1,222,618
Riesgo de tasa de interés	<u>599,321,913</u>	<u>720,770,351</u>	<u>481,127,042</u>
<b>Total DOP</b>	<b><u>601,057,047</u></b>	<b><u>723,093,207</u></b>	<b><u>482,349,660</u></b>

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del estado de situación no consolidado según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local.

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### Riesgo de mercado (continuación)

##### ii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2022 DOP</b>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en Banco Central	1,495,108,424	-	-	-	-	-	-	-	1,495,108,424
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	325,900,258	-	-	-	-	-	-	-	325,900,258
Créditos vigentes	836,539,391	1,141,246,611	1,519,547,772	1,457,840,652	3,608,892,970	2,953,500,414	9,955,952,665	5,357,351,959	26,830,872,434
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	854,973	905,123	1,384,427	1,108,398	2,313,444	1,146,286	4,089,083	10,748,476	22,550,210
Créditos reestructurados vigentes	1,334,442	1,219,035	1,231,648	1,231,648	119,925,336	1,413,855	-	-	126,355,964
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	966,547,755	756,815,358	1,577,148,812	-	-	-	-	3,300,511,925
Inversiones mantenidos hasta el vencimiento	10,066,398	233,165,582	24,822,220	376,774,029	103,169,612	208,277,190	784,919,635	-	1,741,194,666
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>2,669,803,886</u></b>	<b><u>2,343,084,106</u></b>	<b><u>2,303,801,425</u></b>	<b><u>3,414,103,539</u></b>	<b><u>3,834,301,362</u></b>	<b><u>3,164,337,745</u></b>	<b><u>10,744,961,383</u></b>	<b><u>5,368,100,435</u></b>	<b><u>33,842,493,881</u></b>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	12,102,175,502	261,138,069	211,694,681	868,331,081	3,434,246,215	6,389,392,001	2,104,553,263	1,466,361,333	26,837,892,145
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	71,088,598	119,818,760	36,402	291,874,616	353,059,177	50,552,895	15,100	-	886,445,548
Fondos tomados a préstamo	-	697,614	-	-	-	329,567,625	-	-	330,265,239
Obligaciones subordinadas	-	-	-	33,575,343	-	-	998,628,750	-	1,032,204,093
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>12,173,264,100</u></b>	<b><u>415,229,786</u></b>	<b><u>211,731,083</u></b>	<b><u>1,160,205,697</u></b>	<b><u>3,787,305,392</u></b>	<b><u>6,769,512,521</u></b>	<b><u>3,103,197,113</u></b>	<b><u>1,466,361,333</u></b>	<b><u>29,086,807,025</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(9,503,460,214)</u></b>	<b><u>1,927,854,320</u></b>	<b><u>2,092,070,342</u></b>	<b><u>2,253,897,842</u></b>	<b><u>46,995,970</u></b>	<b><u>(3,605,174,776)</u></b>	<b><u>7,641,764,270</u></b>	<b><u>3,901,739,102</u></b>	<b><u>4,755,686,856</u></b>

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2021 DOP</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	1,821,663,560	-	-	-	-	-	-	-	1,821,663,560
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	1,025,345,467	-	-	-	-	-	-	-	1,025,345,467
Créditos vigentes	782,998,975	1,073,528,179	1,422,293,272	1,364,535,547	3,377,915,644	2,764,469,696	9,318,749,139	5,014,469,296	25,118,959,748
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	759,639	804,197	1,230,057	984,806	2,055,484	1,018,469	3,633,130	8,422,636	18,908,418
Créditos reestructurados vigentes	28,471	26,009	26,278	26,278	2,558,677	30,165	-	-	2,695,878
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	864,229,836	676,699,531	1,410,193,187	-	-	-	-	2,951,122,554
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	18,273,843	423,272,671	45,060,541	683,969,512	187,286,978	378,092,005	1,424,888,816	-	3,160,844,366
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>3,649,069,955</u></b>	<b><u>2,361,860,892</u></b>	<b><u>2,145,309,679</u></b>	<b><u>3,459,709,330</u></b>	<b><u>3,569,816,783</u></b>	<b><u>3,143,610,335</u></b>	<b><u>10,747,271,085</u></b>	<b><u>5,022,891,932</u></b>	<b><u>34,099,539,991</u></b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	12,012,471,683	3,812,741,883	61,357,571	522,187,915	2,416,923,352	5,121,051,979	1,869,657,336	1,539,753,539	27,356,145,258
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	26,854,797	43,738,152	35,243	310,517,005	335,574,886	47,661,805	15,100	-	764,396,988
Fondos tomados a préstamo	902,896	584,823	33,843	326,802	-	-	725,775,739	-	727,624,103
Obligaciones subordinadas	-	-	-	31,420,527	-	-	1,000,000,000	-	1,031,420,527
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>12,040,229,376</u></b>	<b><u>3,857,064,858</u></b>	<b><u>61,426,657</u></b>	<b><u>864,452,249</u></b>	<b><u>2,752,498,238</u></b>	<b><u>5,168,713,784</u></b>	<b><u>3,595,448,175</u></b>	<b><u>1,539,753,539</u></b>	<b><u>29,879,586,876</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(8,391,159,421)</u></b>	<b><u>(1,495,203,966)</u></b>	<b><u>2,083,883,022</u></b>	<b><u>2,595,257,081</u></b>	<b><u>817,318,545</u></b>	<b><u>(2,025,103,449)</u></b>	<b><u>7,151,822,910</u></b>	<b><u>3,483,138,393</u></b>	<b><u>4,219,953,115</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2022 USD</b>									
<i>Activos:</i>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	350,289,991	-	-	-	-	-	-	-	350,289,991
Créditos vigentes	-	52,679,845	-	-	-	-	-	-	52,679,845
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	180,150	180,150
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>350,289,991</u></b>	<b><u>52,679,845</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>180,150</u></b>	<b><u>403,149,986</u></b>
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>350,289,991</u></b>	<b><u>52,679,845</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>180,150</u></b>	<b><u>403,149,986</u></b>
<b>2021 USD</b>									
<i>Activos:</i>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	384,683,509	-	-	-	-	-	-	-	384,683,509
Créditos vigentes	-	43,984,279	-	-	-	-	-	-	43,984,279
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	1,287,395	1,287,395
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>384,683,509</u></b>	<b><u>43,984,279</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,287,395</u></b>	<b><u>429,955,183</u></b>
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>384,683,509</u></b>	<b><u>43,984,279</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,287,395</u></b>	<b><u>429,955,183</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Moneda Nacional %	Dólares americanos %	Euros %	Moneda nacional %	Dólares americanos %	Euros %
<b>Activos:</b>						
Depósitos en Banco Central	1.30	-	-	-	-	-
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	6.63	-	-	1.83	-	-
Créditos vigentes	11.68	22.33	-	11.32	21.31	-
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	32.66	-	-	48.00	-	-
Créditos reestructurados vigentes	7.82	-	-	99.77	-	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	3.15	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	8.90	-	-	12.05	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.27	-	-	7.98	-	-
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>11.47</u></b>	<b><u>22.33</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>11.24</u></b>	<b><u>21.31</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	3.49	-	-	3.33	-	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	3.49	-	-	3.33	-	-
Fondos tomados a préstamo	4.40	-	-	0.66	-	-
Obligaciones subordinadas	10.41	-	-	10.42	-	-
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>3.64</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3.42</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>7.83</u></b>	<b><u>22.33</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7.81</u></b>	<b><u>21.31</u></b>	<b><u>-</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP21,036,253,984 y DOP17,876,950,232, respectivamente y representan el 57.15% y 48.8%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas, ascienden a DOP14,133,150,721 y DOP17,341,840,842, respectivamente y representan el 38.40% y 47.34%, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP15,551,073,594 y DOP16,105,958,034 respectivamente, y representan el 50.56% y 51.63%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas, ascienden a DOP15,204,113,082 y DOP15,091,802,428 respectivamente, y representan el 49.44% y 48.37%, respectivamente, del total de pasivos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,257,201	350,289,991	6,732,145	384,683,509
Cartera de créditos	944,234	52,859,995	792,275	45,271,674
Cuentas por cobrar	<u>184,713</u>	<u>10,340,572</u>	<u>147,201</u>	<u>8,411,273</u>
Total activos	<u>7,386,148</u>	<u>413,490,558</u>	<u>7,671,621</u>	<u>438,366,456</u>
<b>Pasivos:</b>				
Otros pasivos	<u>982,355</u>	<u>54,994,123</u>	<u>305,651</u>	<u>17,465,300</u>
Contingencias activa (pasiva)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>6,403,793</b></u>	<u><b>358,496,435</b></u>	<u><b>7,365,970</b></u>	<u><b>420,901,156</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP55.9819 y DOP57.1413, respectivamente.

**Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio**

Según lo establece la Superintendencia de Bancos, el nivel de exposición por riesgo de cambio se medirá a partir del indicador conocido como valor en riesgo, este indicador estima la máxima pérdida que podría sufrir la institución producto de variaciones en los tipos de cambios. El valor en riesgo de tipo de cambio no está sujeto a límites específicos, sin embargo, su estimación será considerada en la determinación del índice de solvencia.

Los pasos que la Gerencia de Riesgo Mercado y Liquidez deberá tener presente dentro del proceso de análisis y gestión de riesgo de tipo de cambio son los siguientes:

- ◆ Verificar la calidad y confiabilidad de los datos utilizados en el procesamiento y determinación del valor en riesgo de tipo de cambio.

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### *iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

#### **Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)**

- ◆ Evaluar el comportamiento histórico del valor en riesgo de tipo de cambio en un horizonte de al menos tres meses, con el objetivo de determinar el comportamiento tendencial, o en su defecto establecer las razones de la variación que se produzca por encima del 8%. Será necesario documentar adecuadamente los justificantes de estas variaciones al tiempo que se informan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores.
- ◆ Comparar el nivel de exposición de la institución con el sector en el cual se desarrolla.
- ◆ Determinar a partir del análisis de la volatilidad de la tasa de cambio y el comportamiento del mercado en cuanto a la fijación de los precios presentes y futuros.
- ◆ Determinar a partir de los componentes del cálculo del valor en riesgo, los factores que están produciendo los mayores niveles de exposición.

En caso de que el valor en riesgo de tipo cambio repercuta negativamente sobre el índice de solvencia, la institución podrá:

- ◆ Incrementar de manera proporcional el patrimonio técnico en búsqueda de mantener el índice en el mismo nivel. Esto significa que el capital técnico deberá incrementarse la misma cantidad de pesos dominicanos que el incremento en el valor en riesgo del tipo de cambio
- ◆ Identificar los factores que han producido el incremento en la exposición. Una vez identificados y en la medida de lo que sea posible, se deberán aplicar las siguientes medidas correctivas:
  - ◆ Identificar los factores detonantes.
  - ◆ Presentar un informe ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en donde se indique al menos: comportamiento tendencial, porcentaje de crecimiento, factores detonantes y una explicación sobre el efecto que estos produjeron, efectos de corto y mediano plazo, y finalmente recomendaciones para su adecuada corrección.
  - ◆ Discutir en el seno del Comité de Gestión Integral de Riesgos los alcances del informe presentado por la gerencia riesgos de mercado y liquidez, sus efectos y posibles mecanismos de corrección.
  - ◆ Presentar un informe ante la Junta de Directores donde se expongan las conclusiones y recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos como resultado del análisis realizado.



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que la Asociación no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Asociación para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga en la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Asociación.

La Asociación realiza la medición del riesgo de liquidez utilizando modelos definidos en función de la normativa vigente. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez ajustada a distintos plazos, brecha de liquidez e Índice Interno de control de liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

**(i) Exposición al riesgo de liquidez**

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Asociación con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, antes mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, el mayor de dichos fondos es reinvertido en la Asociación y, por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

La razón de liquidez de la Asociación consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2022</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	130.33 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	136.24 %	805.98 %	80.00 %
A 60 días ajustada	212.90 %	805.98 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>331.42 %</u>	<u>805.98 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	211,764,294	6,257,201	N/D
A 30 días ajustada	691,521,435	5,959,604	N/D
A 60 días ajustada	2,254,559,581	5,959,604	N/D
A 90 días ajustada	4,638,123,379	5,959,604	N/D
Global (meses)	<u>30.02</u>	<u>0.02</u>	<u>N/D</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**Riesgo de liquidez (continuación)**

(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2021</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	868.04 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	311.89 %	4,371.83 %	80.00 %
A 60 días ajustada	410.38 %	4,371.83 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>499.38 %</u>	<u>4,371.83 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	1,920,577,766	6,732,145	N/D
A 30 días ajustada	2,290,412,758	7,029,632	N/D
A 60 días ajustada	3,424,067,552	7,029,632	N/D
A 90 días ajustada	4,764,014,559	7,029,632	N/D
Global (meses)	<u>24.62</u>	<u>(0.95)</u>	<u>N/D</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las razones de liquidez mantenidas por la Asociación son superiores a las requeridas.

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

2022	0 - 15	16 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 180	181 - 360	1 a 5	Mayores	
Vencimiento activos y pasivos:	días	días	días	días	días	días	años	a 5 años	Total
<b>Activos:</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,461,656,037	-	-	-	-	-	-	-	2,461,656,037
Inversiones	10,066,398	1,199,713,337	781,637,578	1,953,922,841	103,169,612	208,277,190	784,919,635	-	5,041,706,591
Cartera de créditos	653,606,880	511,464,072	269,337,162	312,821,693	870,677,417	1,655,899,602	8,767,915,952	14,503,221,103	27,544,943,881
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	251,386,273	251,386,273
Cuentas por cobrar (i)	-	253,009,692	25,668,775	77,849,630	-	-	-	17,208,821	373,736,918
<b>Total activos</b>	<u>3,125,329,315</u>	<u>1,964,187,101</u>	<u>1,076,643,515</u>	<u>2,344,594,164</u>	<u>973,847,029</u>	<u>1,864,176,792</u>	<u>9,552,835,587</u>	<u>14,771,816,197</u>	<u>35,673,429,700</u>

## ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

### 30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### Riesgo de liquidez (continuación)

##### (ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

2022	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Vencimiento activos y pasivos:</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	12,102,175,502	261,138,069	211,694,681	868,331,081	3,434,246,215	6,389,392,001	2,104,553,263	1,466,361,333	26,837,892,145
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	71,088,598	119,818,760	36,402	291,874,616	353,059,177	50,552,895	15,100	-	886,445,548
Fondos tomados a préstamos	-	697,614	-	-	-	329,567,625	-	-	330,265,239
Obligaciones subordinadas	-	33,575,343	-	-	-	-	998,628,750	-	1,032,204,093
Otros pasivos (i)	-	1,338,200,062	-	81,848,382	-	93,123,107	-	-	1,513,171,551
<b>Total pasivos</b>	<b><u>12,173,264,100</u></b>	<b><u>1,753,429,848</u></b>	<b><u>211,731,083</u></b>	<b><u>1,242,054,079</u></b>	<b><u>3,787,305,392</u></b>	<b><u>6,862,635,628</u></b>	<b><u>3,103,197,113</u></b>	<b><u>1,466,361,333</u></b>	<b><u>30,599,978,576</u></b>
<b>Brecha o GAP de vencimiento</b>	<b><u>(9,047,934,785)</u></b>	<b><u>210,757,253</u></b>	<b><u>864,912,432</u></b>	<b><u>-1,102,540,085</u></b>	<b><u>(2,813,298,363)</u></b>	<b><u>(4,998,458,836)</u></b>	<b><u>6,449,638,474</u></b>	<b><u>-13,305,454,864</u></b>	<b><u>5,073,451,124</u></b>
<b>2021</b>									
<b>Activos:</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,506,401,286	-	-	-	-	-	-	-	3,506,401,286
Inversiones	444,690,585	79,738,050	313,280,138	579,042,910	55,016,119	267,904,371	3,885,606,252	486,688,495	6,111,966,920
Cartera de créditos sociedades	711,847,580	446,638,423	285,185,497	364,781,135	852,132,338	1,483,321,898	8,718,861,300	12,743,269,468	25,606,037,639
Cuentas por cobrar (i)	-	126,152,396	-	38,670,254	-	-	-	190,040,301	190,040,301
<b>Total activos</b>	<b><u>4,662,939,451</u></b>	<b><u>652,528,869</u></b>	<b><u>598,465,635</u></b>	<b><u>982,494,299</u></b>	<b><u>907,148,457</u></b>	<b><u>4,751,226,269</u></b>	<b><u>12,604,467,552</u></b>	<b><u>13,425,212,934</u></b>	<b><u>35,584,483,466</u></b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	12,012,471,683	3,812,741,883	61,357,571	522,187,915	2,416,923,352	5,121,051,979	1,869,657,336	1,539,753,539	27,356,145,258
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	26,854,797	43,738,152	35,243	310,517,005	335,574,886	47,661,805	15,100	-	764,396,988
Fondos tomados a préstamos	902,896	584,823	33,843	326,802	-	-	-	725,775,739	727,624,103
Obligaciones subordinadas	-	-	31,420,527	-	-	-	1,000,000,000	-	1,031,420,527
Otros pasivos (i)	-	798,192,743	-	69,886,398	-	318,371,862	-	-	1,186,451,003
<b>Total pasivos</b>	<b><u>12,040,229,376</u></b>	<b><u>4,655,257,601</u></b>	<b><u>92,847,184</u></b>	<b><u>902,918,120</u></b>	<b><u>2,752,498,238</u></b>	<b><u>5,487,085,646</u></b>	<b><u>2,869,672,436</u></b>	<b><u>2,265,529,278</u></b>	<b><u>31,066,037,879</u></b>
<b>Brecha o GAP de vencimiento</b>	<b><u>(7,377,289,925)</u></b>	<b><u>(4,002,728,732)</u></b>	<b><u>505,618,451</u></b>	<b><u>-79,576,179</u></b>	<b><u>(1,845,349,781)</u></b>	<b><u>(3,735,859,377)</u></b>	<b><u>-9,734,795,116</u></b>	<b><u>-11,159,683,656</u></b>	<b><u>-4,518,445,587</u></b>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable (a)</u>
<b>2022</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	273,643,566	273,643,566
Depósitos en el Banco Central	1,495,108,424	1,495,108,424
Depósitos en otros bancos	<u>676,190,249</u>	<u>676,190,249</u>
	2,444,942,239	2,444,942,239
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	5,031,640,192	5,031,640,192
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>10,066,399</u>	<u>10,066,399</u>
	5,041,706,591	5,041,706,591
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>8,486,648,830</u></u></b>	<b><u><u>8,486,648,830</u></u></b>
<b>2021</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	269,654,281	269,654,281
Depósitos en el banco central	1,821,663,560	1,821,663,560
Depósitos en otros bancos	<u>1,410,028,976</u>	<u>1,410,028,976</u>
	3,501,346,817	3,501,346,817

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

(iii) Reserva de liquidez (continuación)

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable (a)</u>
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	3,782,449,004	3,782,449,004
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>215,433,266</u>	<u>215,433,266</u>
	3,997,882,270	3,997,882,270
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>8,499,229,087</u></b>	<b><u>8,499,229,087</u></b>

(a) En el caso de las inversiones a valor razonable, se colocó el mismo valor en libro para los años 2022 y 2021, debido a que el uso del valor razonable fue aplazado hasta el 1ro. de enero de 2024, de acuerdo a la Circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos.

*iv) Activos financieros cedidos como colateral*

*Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la entidad, era de DOP 505,000,000 (2021: DOP 238,000,000).*

**(c) Riesgo de crédito**

(i) *Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

*Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La constitución de provisiones específicas y genéricas para cubrir los riesgos de los activos, se realiza en el mismo mes que se originen, considerando el resultado de la evaluación y la clasificación de los deudores de la Asociación, la segmentación de los mismos y su nivel de exposición de riesgo, con el propósito de reservar los recursos contables para hacer frente a pérdidas esperadas, asociadas a la cartera de créditos, inversiones en valores, otros activos, así como a las operaciones contingentes.

Los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones contabilizada a costo amortizado, son los contemplados en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

***(c) Riesgo de crédito (continuación)***

***(ii) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

***Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos (continuación)***

Las provisiones de rendimiento de carácter genérico deberán aplicarse sobre los saldos de rendimientos por cobrar de los créditos e inversiones. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no formarán parte del requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de autoevaluación. Las provisiones de cartera de créditos deberán cubrir por lo menos en 100% la cartera vencida.

A raíz de la ocurrencia o que se prevean escenarios adversos, eventos internos y/o externos que pudieran afectar la cartera de créditos, se podrá realizar la recomendación al Comité de Gestión Integral de Riesgos de contemplar provisiones anticíclicas para su evaluación y decisión.

***Políticas de castigo de la cartera de créditos***

Las reestructuraciones pueden implicar, para la aprobación, la inclusión de diversas flexibilidades, tales como: aumento de plazo, disminución de tasa de interés y condonación de intereses, entre otros.

Se valida, antes de realizar una reestructuración, si el cliente presenta condiciones como morosidad en la Asociación o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días, y si el monto de la deuda que presenta la morosidad en el sistema financiero, incluyendo la Asociación, representa más del 10 % (diez por ciento) de la deuda consolidada; además, si su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados en caso de préstamos comerciales medianos y mayores deudores, o si sus fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los clientes con préstamos a reestructurar deberán pasar por un análisis crediticio para la evaluación de su capacidad de pago con base en sus ingresos actuales contra los nuevos compromisos que asumirá con el nuevo crédito. De igual modo, para el otorgamiento de los préstamos reestructurados las decisiones serán tomadas en función de que no exista un aumento del nivel de exposición de la Asociación, que no sean liberadas las garantías que avalan la facilidad inicial, las condiciones de la facilidad propuesta sean razonables, se cuente con evidencias de ingresos sostenidos para el repago de la deuda y que exista un compromiso de parte del cliente de normalizar su situación con la Asociación.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

***(c) Riesgo de crédito (continuación)***

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

***Políticas de castigo de la cartera de créditos (continuación)***

- Clasificación de riesgo de créditos reestructurados

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, se deberá considerar la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla No. 4 del REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado, debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Los créditos reestructurados podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta la clasificación 'A' en la medida en que se mantenga este comportamiento.

En los casos en que se verifique que el deudor, en el mismo período, presenta una mayor utilización de las líneas de crédito o la obtención de nuevos créditos con la entidad, se considerará este aspecto como determinante para no mejorar la clasificación de riesgo del deudor.

**Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte**

La concentración de créditos de deudores que posean tanto créditos con garantía como sin garantía, se determina si exceden o no, los límites establecidos por La Nacional, de acuerdo a la declaración de apetito contenida en el Manual Declaración Apetito de Riesgos, donde se estipulan igualmente las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario, como también un conjunto de métricas e indicadores con los que mide y monitorea el perfil de riesgo de esta entidad en materia de concentración de créditos.

La concentración es considerada tanto a nivel de los deudores (clientes), empleados y sus vinculados, grupos de riesgo, por líneas de negocios, entre otras consideraciones.

**Políticas de recuperación de la cartera de créditos**

La gestión de cobranza, a los clientes de la Asociación son para aquellos que incurran en impago de su producto (préstamo hipotecario, préstamo de consumo, préstamo comercial y tarjeta de crédito).

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

***(c) Riesgo de crédito (continuación)***

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

**Políticas de recuperación de la cartera de créditos (continuación)**

Se gestionan por tramo de acuerdo con la antigüedad de mora (1-30, 31-60 sucesivamente) y por producto, para estos fines se utilizan las gestiones compartidas con Gerente de sucursal, oficiales, gestores telefónicos de Cobros y abogados externos. Con el apoyo del aplicativo Collector, además cartas, notificaciones, llamadas telefónicas, visitas a casos puntales e IVR (llamadas Turbo Cobros). Las gestiones de Cobros están segmentadas de la siguiente manera: 1-30 días de atraso por productos gestionado por sucursal, oficial y gestor telefónico de Cobros. De 31-60 días de atraso por productos por gestor telefónicos de cobros y de 61 días de atraso en adelante apoderado abogados externos.

**Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

Las políticas internas de gestión del riesgo de crédito se apoyan en las disposiciones establecidas en la normativa vigente para la adecuada gestión de riesgo crediticio, tales como la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgo, el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) de la Superintendencia de Bancos, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

La gestión del riesgo de crédito está incorporado y alineada al plan estratégico, presupuesto, evaluación del desempeño de la cartera de crédito y en las operaciones del día a día. Por lo cual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa en forma regular el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos, así como el estado actual y tendencias del riesgo de crédito. De igual forma, evalúa las amenazas para el logro de los objetivos de la organización salvaguardando a la Asociación de posibles pérdidas financieras, debido al incumplimiento del deudor en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance.

**Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas**

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos establece en la Política Creación, Formalización, Control y Mantenimiento de Garantías, la responsabilidad de realizar la evaluación de los bienes a ser recibidos en garantía de acuerdo con su naturaleza, tipo, carácter y adecuación, con la finalidad de determinar su efectividad para mitigar el riesgo asociado a las operaciones que respaldarán.



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)*****ii) Información sobre las garantías****Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas (continuación)**

De modo que, determina los valores de los bienes recibidos en garantía que respaldan las operaciones de crédito mediante informes de tasaciones realizados por tasadores autorizados por la Asociación, los cuales han sido depurados en cuanto a su formación, profesionalidad, idoneidad, independencia y experiencia para su aceptación. Durante el proceso de evaluación del crédito se asegura de que exista una correlación entre la calidad crediticia del deudor y el valor de la garantía, además del cumplimiento de los criterios de admisibilidad establecidos en las políticas de los productos de acuerdo con la normativa vigente.

**Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía**

El reconocimiento de las provisiones es realizado siguiendo los lineamientos de las normativas vigentes como el reglamento de evaluación de activos, resoluciones y circulares de los organismos reguladores o cualquier otra aplicable. En tal sentido, la Asociación posee créditos hipotecarios ascendentes a DOP 453,678,325.82 asociados a la "Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, sobre liberación de encaje legal a las EIF a ser canalizados a los sectores: exportación, manufactura, agropecuario, adquisición de viviendas hasta DOP 3.5 millones, viviendas nuevas terminadas hasta DOP 8.0 millones, comercio, pequeñas y medianas empresas, así como préstamos de consumos personales, incluyendo vehículos."

De acuerdo con esa resolución, los créditos hipotecarios acogidos a la misma tendrán cero requerimientos de provisiones mientras se mantenga vigente esta resolución, cuya duración es de seis (6) años y vencerá el 30 de junio del 2025. En ese mismo orden, la Asociación posee inversiones en títulos de renta fija emitidos por el Banco Central de la República y el Ministerio de Hacienda por un valor de DOP 5,031,640,192.64, de los cuales el valor contable asignado a las provisiones es cero, de acuerdo al Artículo 81 párrafo I del Reglamento de Evaluación de Activos donde se establece que "Los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por éste o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, así como las inversiones en los títulos emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión."

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

***(c) Riesgo de crédito (continuación)***

***(iii) Concentración de préstamos***

En caso de deudores que posean créditos, se monitorean los límites de créditos a partes vinculadas, así como los créditos con garantía, sin garantía o una combinación de ambos, ya sea a nivel individual o global, como parte de un grupo de riesgo, parte de un sector económico como construcción o a nivel de exposición por producto. La Asociación monitorea la concentración de estos casos para determinar si exceden o no los límites establecidos en el Reglamento de Créditos a Partes Vinculadas, Reglamento de Concentración de Riesgos, así como en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos, y Manual de Análisis Decisión Monitoreo y Normalización de Créditos donde igualmente se estipulan las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario.

**Cientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones de sectores comerciales e industriales y regiones geográficas)**

La concentración de créditos cuantificada a nivel individual o por grupos de riesgos y vista por zona geográfica como provincias, regiones, sucursales, entre otras, es monitoreada periódicamente para garantizar el cumplimiento de los límites de concentración indicados en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos y las regulaciones vigentes. En la Política de Riesgo de Crédito como en el Procedimiento de Identificación, Creación y Registro de Grupo de Riesgo se establecen los criterios para la determinación, conformación y reporte de los Grupos de Riesgo, tanto como parte de los requerimientos de información a la Superintendencia de Bancos como para uso interno.

***(iv) Exposición al riesgo de crédito***

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	103,169,613	-	103,169,613	171,100,139	-	171,100,139
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>103,169,613</u>	<u>-</u>	<u>103,169,613</u>	<u>171,100,139</u>	<u>-</u>	<u>171,100,139</u>
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	1,627,958,654	-	1,627,958,654	2,792,527,320	(801,381)	2,791,725,939
Clasificación B	-	-	-	135,666,399	(4,058,854)	131,607,545
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>1,627,958,654</u>	<u>-</u>	<u>1,627,958,654</u>	<u>2,928,193,719</u>	<u>(4,860,235)</u>	<u>2,923,333,484</u>
<i>Sector privado</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	-	-	-	-	-	-
Clasificación B	10,066,399	(301,992)	9,764,407	61,550,508	(754,532)	60,795,976
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>10,066,399</u>	<u>(301,992)</u>	<u>9,764,407</u>	<u>61,550,508</u>	<u>(754,532)</u>	<u>60,795,976</u>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones</b>	<b><u>1,741,194,666</u></b>	<b><u>(301,992)</u></b>	<b><u>1,740,892,674</u></b>	<b><u>3,160,844,366</u></b>	<b><u>(5,614,767)</u></b>	<b><u>3,155,229,599</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	151,571,475	(1,515,715)	150,055,760	84,357,670	(843,577)	83,514,093
Clasificación B	802,476,028	(8,024,760)	794,451,268	1,580,701,148	(24,193,285)	1,556,507,863
Clasificación C	223,737,759	(9,428,031)	214,309,728	9,558,394	(95,584)	9,462,810
Clasificación D1	-	-	-	30,926,737	(309,267)	30,617,470
Clasificación D2	-	-	-	39,165,889	(1,174,977)	37,990,912
Clasificación E	<u>75,951,399</u>	<u>(19,934,655)</u>	<u>56,016,744</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,253,736,661</u>	<u>(38,903,161)</u>	<u>1,214,833,500</u>	<u>1,744,709,838</u>	<u>(26,616,690)</u>	<u>1,718,093,148</u>
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	-	-	-	116,899,601	(1,168,996)	115,730,605
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	19,316,963	(193,170)	19,123,793	31,328,438	(313,284)	31,015,154
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>34,675,583</u>	<u>(16,583,973)</u>	<u>18,091,610</u>	<u>34,675,583</u>	<u>(16,583,973)</u>	<u>18,091,610</u>
	<u>53,992,546</u>	<u>(16,777,143)</u>	<u>37,215,403</u>	<u>182,903,622</u>	<u>(18,066,253)</u>	<u>164,837,369</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	3,145,566,448	(31,633,817)	3,113,932,631	3,224,934,525	(32,261,469)	3,192,673,055
Clasificación B	71,668,128	(1,959,243)	69,708,885	76,023,396	(1,910,973)	74,112,423
Clasificación C	33,110,657	(4,446,524)	28,664,133	24,578,121	(3,191,614)	21,386,507
Clasificación D1	38,164,387	(16,265,253)	21,899,134	49,164,706	(19,041,905)	30,122,801
Clasificación D2	101,859,780	(50,289,776)	51,570,004	127,496,224	(71,458,335)	56,037,889
Clasificación E	<u>63,467,696</u>	<u>(41,137,186)</u>	<u>22,330,510</u>	<u>103,071,231</u>	<u>(69,898,397)</u>	<u>33,172,834</u>
	<u>3,453,837,096</u>	<u>(145,731,799)</u>	<u>3,308,105,297</u>	<u>3,605,268,203</u>	<u>(197,762,693)</u>	<u>3,407,505,510</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<b>Cartera de créditos (continuación)</b>						
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos personales</i>						
Clasificación A	4,022,571,139	(40,263,491)	3,982,307,648	3,675,395,076	(36,823,395)	3,638,571,681
Clasificación B	102,199,615	(2,726,677)	99,472,938	61,425,001	(1,764,272)	59,660,729
Clasificación C	39,627,698	(7,421,105)	32,206,593	29,694,908	(5,409,739)	24,285,169
Clasificación D1	74,513,805	(28,651,226)	45,862,579	64,517,503	(25,673,468)	38,844,035
Clasificación D2	61,580,591	(34,480,584)	27,100,007	107,202,172	(61,341,032)	45,861,140
Clasificación E	<u>71,436,196</u>	<u>(65,431,448)</u>	<u>6,004,748</u>	<u>83,228,499</u>	<u>(75,796,499)</u>	<u>7,432,000</u>
	<u>4,371,929,044</u>	<u>(178,974,531)</u>	<u>4,192,954,513</u>	<u>4,021,463,159</u>	<u>(206,808,405)</u>	<u>3,814,654,754</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	391,935,469	(3,919,358)	388,016,111	332,870,821	(3,328,711)	329,542,110
Clasificación B	6,816,745	(204,502)	6,612,243	5,302,701	(159,081)	5,143,620
Clasificación C	4,267,412	(853,482)	3,413,930	2,589,338	(935,057)	1,654,281
Clasificación D1	11,365,474	(5,799,189)	5,566,285	12,593,233	(6,479,624)	6,113,609
Clasificación D2	9,128,923	(6,263,942)	2,864,981	11,526,371	(7,915,251)	3,611,120
Clasificación E	<u>7,846,676</u>	<u>(7,836,946)</u>	<u>9,730</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>431,360,699</u>	<u>(24,877,419)</u>	<u>406,483,280</u>	<u>364,882,464</u>	<u>(18,817,724)</u>	<u>346,064,740</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	16,878,856,978	(164,489,768)	16,714,367,210	14,633,612,177	(142,288,374)	14,491,323,803
Clasificación B	660,239,298	(9,750,559)	650,488,739	616,429,090	(10,587,293)	605,841,797
Clasificación C	151,789,929	(6,189,566)	145,600,363	126,492,345	(5,950,991)	120,541,354
Clasificación D1	117,098,676	(18,242,126)	98,856,550	70,414,633	(11,510,308)	58,904,325
Clasificación D2	57,810,074	(15,159,891)	42,650,183	88,959,811	(24,582,313)	64,377,498
Clasificación E	<u>114,292,880</u>	<u>(49,290,464)</u>	<u>65,002,416</u>	<u>150,902,297</u>	<u>(67,771,074)</u>	<u>83,131,223</u>
	<u>17,980,087,835</u>	<u>(263,122,374)</u>	<u>17,716,965,461</u>	<u>15,686,810,353</u>	<u>(262,690,353)</u>	<u>15,424,120,000</u>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la cartera de crédito</b>	<u><b>27,544,943,881</b></u>	<u><b>(668,386,427)</b></u>	<u><b>26,876,557,454</b></u>	<u><b>25,606,037,639</b></u>	<u><b>(730,762,118)</b></u>	<u><b>24,875,275,521</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	58,057,078	218,110,609	406,982,007	34,907,596	271,329,190	325,594,160
Cartera en cobranza judicial	-	-	12,132,001	-	7,490,561	23,006,953
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	45,805,357	101,391,538	146,895,345	41,722,253	128,494,757	141,624,005
Cartera de créditos castigada	<u>211,653,565</u>	<u>712,423,952</u>	<u>1,211,861,631</u>	<u>245,823,772</u>	<u>757,569,243</u>	<u>1,347,559,919</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>315,516,000</u></b>	<b><u>1,031,926,099</u></b>	<b><u>1,777,870,984</u></b>	<b><u>322,453,621</u></b>	<b><u>1,164,883,751</u></b>	<b><u>1,837,785,037</u></b>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>8,421,373,883</u></b>	<b><u>17,642,797,248</u></b>	<b><u>22,551,841,021</u></b>	<b><u>9,187,950,126</u></b>	<b><u>17,067,930,623</u></b>	<b><u>21,283,944,164</u></b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b><u>4%</u></b>	<b><u>6%</u></b>	<b><u>8%</u></b>	<b><u>4%</u></b>	<b><u>7%</u></b>	<b><u>9%</u></b>

*(vi) Cobertura de las garantías recibidas*

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	151,571,475	50,075,177	101,496,298	84,357,670	35,244,197	49,113,473
Clasificación B	802,476,028	802,476,028	-	1,580,701,148	1,161,387,455	419,313,693
Clasificación C	223,737,759	185,892,217	37,845,542	9,558,394	9,558,394	-
Clasificación D1	-	-	-	30,926,737	30,926,737	-
Clasificación D2	-	-	-	39,165,889	39,165,889	-
Clasificación E	<u>75,951,399</u>	<u>75,951,399</u>	-	-	-	-
Subtotal	<u>1,253,736,661</u>	<u>1,114,394,821</u>	<u>139,341,840</u>	<u>1,744,719,838</u>	<u>1,276,282,672</u>	<u>468,427,166</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto cartera de <u>créditos</u>	Saldo cubierto por <u>la garantía</u>	Saldo <u>expuesto</u>	Saldo bruto cartera de <u>créditos</u>	Saldo cubierto por <u>la garantía</u>	Saldo <u>expuesto</u>
<b>Cartera de créditos</b>						
<b>(continuación)</b>						
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	-	-	-	116,899,601	82,244,288	34,655,313
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	19,316,963	19,316,963	-	31,328,438	31,328,438	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>34,675,583</u>	<u>34,675,583</u>	-	<u>34,675,583</u>	<u>33,921,767</u>	<u>753,816</u>
Subtotal	<u>53,992,546</u>	<u>53,992,546</u>	-	<u>182,903,622</u>	<u>147,494,493</u>	<u>35,409,129</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	3,145,566,598	1,222,313,884	1,923,252,714	3,224,934,525	1,223,094,600	2,001,839,925
Clasificación B	71,667,978	25,271,350	46,396,628	76,023,396	33,947,790	42,075,606
Clasificación C	33,866,799	13,756,723	20,110,076	24,578,121	9,073,739	15,504,382
Clasificación D1	42,077,645	5,616,483	36,461,162	49,164,706	8,496,256	40,668,450
Clasificación D2	97,190,380	22,171,098	75,019,282	127,496,224	15,058,605	112,437,619
Clasificación E	<u>63,467,696</u>	<u>29,215,831</u>	<u>34,251,865</u>	<u>103,071,231</u>	<u>42,876,553</u>	<u>60,194,678</u>
Subtotal	<u>3,453,837,096</u>	<u>1,318,345,369</u>	<u>2,135,491,727</u>	<u>3,605,268,203</u>	<u>1,332,547,543</u>	<u>2,272,720,660</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>préstamos personales</i>						
Clasificación A	4,022,571,139	933,730,172	3,088,840,967	3,675,395,076	855,812,781	2,819,582,295
Clasificación B	102,199,615	36,834,040	65,365,575	61,425,001	15,142,003	46,282,998
Clasificación C	39,627,698	2,654,918	36,972,780	29,694,908	2,785,488	26,909,420
Clasificación D1	74,513,805	9,245,024	65,268,781	64,517,503	6,023,403	58,494,100
Clasificación D2	61,580,591	7,910,071	53,670,520	107,202,172	10,494,955	96,707,217
Clasificación E	<u>71,436,196</u>	<u>9,239,172</u>	<u>62,197,024</u>	<u>83,228,499</u>	<u>11,301,287</u>	<u>71,927,212</u>
Subtotal	<u>4,371,929,044</u>	<u>999,613,397</u>	<u>3,372,315,647</u>	<u>4,021,463,159</u>	<u>901,559,917</u>	<u>3,119,903,242</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto cartera de <u>créditos</u>	Saldo cubierto por <u>la garantía</u>	Saldo <u>expuesto</u>	Saldo bruto cartera de <u>créditos</u>	Saldo cubierto por <u>la garantía</u>	Saldo <u>expuesto</u>
<b>Cartera de créditos</b>						
<b>(continuación)</b>						
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	391,935,469	-	391,935,469	332,870,821	-	332,870,821
Clasificación B	6,816,745	-	6,816,745	5,302,701	-	5,302,701
Clasificación C	4,267,412	-	4,267,412	2,589,338	-	2,589,338
Clasificación D1	11,365,474	-	11,365,474	12,593,233	-	12,593,233
Clasificación D2	9,128,923	-	9,128,923	11,526,371	-	11,526,371
Clasificación E	<u>7,846,676</u>	<u>-</u>	<u>7,846,676</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>431,360,699</u>	<u>-</u>	<u>431,360,699</u>	<u>364,882,464</u>	<u>-</u>	<u>364,882,464</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	16,878,856,978	14,709,868,604	2,168,988,374	14,633,612,177	13,034,440,760	1,599,171,417
Clasificación B	660,239,298	572,721,389	87,517,909	616,429,090	505,764,659	110,664,431
Clasificación C	151,789,929	130,279,137	21,510,792	126,492,345	103,120,473	23,371,872
Clasificación D1	117,098,676	91,308,134	25,790,542	70,414,633	56,411,024	14,003,609
Clasificación D2	57,810,074	48,441,390	9,368,684	88,959,811	68,447,981	20,511,830
Clasificación E	<u>114,292,880</u>	<u>86,821,698</u>	<u>27,471,182</u>	<u>150,902,297</u>	<u>108,651,897</u>	<u>42,250,400</u>
Subtotal	<u>17,980,087,835</u>	<u>15,639,440,352</u>	<u>2,340,647,483</u>	<u>15,686,810,353</u>	<u>13,876,836,794</u>	<u>1,809,973,559</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<u><b>27,544,943,881</b></u>	<u><b>19,125,786,485</b></u>	<u><b>8,419,157,396</b></u>	<u><b>25,606,037,639</b></u>	<u><b>17,534,721,419</b></u>	<u><b>8,071,316,220</b></u>

**(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación recuperó bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos por un monto de DOP467,787 y DOP 303,873, respectivamente.



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(viii) Créditos recuperados sin garantías*

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP61,297,829 y DOP65,024,788, respectivamente.

**(d) Exposición a otros riesgos**

**Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta como sigue:

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
<b>2022</b>		
Activos sensibles a tasas	33,834,616,146	369,101,167
Pasivos sensibles a tasas	<u>28,997,375,020</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>4,837,241,126</u>	<u>369,101,167</u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>1,376,308,089</b></u>	<u><b>948,737</b></u>
<b>2021</b>		
Activos sensibles a tasas	87,171,456,221	491,159,441
Pasivos sensibles a tasas	<u>72,179,658,444</u>	<u>786,553,821</u>
Posición neta	<u>14,991,797,777</u>	<u>(295,394,380)</u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>390,154,427</b></u>	<u><b>33,287,103</b></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes.

**31 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, para los años 2022 y 2021.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas en el contexto de los estados financieros no consolidados tomados en su conjunto para el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Créditos vigente	Créditos vencidos	Total	Garantías reales
<u>Vinculados a la administración</u>				
31 de diciembre de 2022	<u>1,006,369,424</u>	<u>2,803,660</u>	<u>1,009,173,084</u>	<u>1,140,460,120</u>
31 de diciembre de 2021	<u>991,688,597</u>	<u>2,706,031</u>	<u>994,394,628</u>	<u>1,191,053,035</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen DOP461,449,456 y DOP424,459,948, los cuales han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal de la Asociación. Estos montos consideraron créditos hipotecarios para la vivienda. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y durante los años terminados en esas fechas, incluyen:

	Saldos	Efecto en resultados	
		Ingresos	Gastos
<b>2022</b>			
Cartera de créditos	1,009,173,084	71,973,476	-
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	171,967,100		1,495,439
Certificados financieros y contratos de participación	999,374,146	-	80,400,901
Aportes de capital	31,079,200	-	-
Servicios prestados	<u>-</u>	<u>4,777,342</u>	<u>-</u>
<b>2021</b>			
Cartera de créditos	994,394,628	72,566,981	-
Recaudo de cartera de créditos titularizada	426,930	5,419,452	-
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	196,472,511		2,181,524
Certificados financieros y contratos de participación	992,422,472	-	65,700,278
Aportes de capital	10,000,000	-	-
Servicios prestados	<u>-</u>	<u>4,075,833</u>	<u>-</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Castigo de cartera de créditos	218,522,094	256,750,255
Castigo de rendimientos por cobrar	21,986,868	25,924,716
Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de créditos	-	29,609,000
Transferencia de provisión de cartera de créditos	(18,774,583)	(5,646,543)
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar	3,574,718	3,572,986
Transferencia de provisión de inversiones	2,415,573	(2,700,329)
Transferencia de provisión otros activos	13,605,813	5,738,677
Transferencia de provisión de operaciones contingentes	(821,521)	(964,791)
Transferencias de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	45,805,357	44,730,801
Ganancia en amortización de prima y descuento sobre inversiones	43,860,231	(47,654,276)
Ganancia (pérdidas) por inversiones	(12,185,879)	29,560,000
Intereses reinvertidos en captaciones	324,736,901	288,961,672
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	281,986	302,807
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias	508,273,245	286,109,588
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>58,988,357</u>	<u>67,015,300</u>

**33 Hechos posteriores al cierre**

Disposiciones de la Junta Monetaria

- ◆ De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante, si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que está vinculada.
- ◆ La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que, a partir del 1ro. de febrero de 2023, sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo, por un plazo de hasta cinco (5) años; los préstamos para la construcción de dichas viviendas, por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que en ambos casos no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá una vigencia de cinco (5) años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**34 Otras revelaciones**

**34.1 Venta de créditos hipotecarios para fines de titularización**

- ♦ El 21 de diciembre del 2022, la Asociación suscribió el “Contrato de compra de Cartera Hipotecaria Titularizada”, regulado por la Ley No. 189-11, a la Sociedad Titularizadora dominicana, S. A (TIDOM), por un monto ascendente a DOP422,515,157, contentivos en un portafolios de 300 créditos. Esta compra de cartera contó con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la circular número ADM/1795/22, del 14 de diciembre de 2022.
- ♦ **Contrato maestro de compraventa de portafolios de créditos hipotecarios**

El 15 de septiembre de 2020, la Asociación suscribió el “Contrato maestro de compraventa de portafolios de créditos hipotecarios”, regulado por la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana en la que actúa como “Vendedor Autorizado” con la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (La Titularizadora). El contrato tiene duración indefinida y su objetivo es regular las relaciones, condiciones, procedimientos, derechos y obligaciones entre la titularizadora y el vendedor autorizado con respecto a la compraventa de portafolios de créditos hipotecarios.
- ♦ **Contrato individual de compraventa de cartera hipotecaria**

El 10 de diciembre de 2020, la Asociación suscribió el “Contrato individual de compraventa de cartera hipotecaria núm. RD00ANAYDOS10001” con la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A., mediante el cual le vendió a esta última una porción de su cartera de créditos hipotecarios por DOP 624,352,570 para fines de titularizar.
- ♦ **Contrato maestro de administración de portafolios de créditos hipotecarios**

La Asociación fungirá como administrador de los valores vendidos de su cartera conformada por créditos hipotecarios a tasa fija.
- ♦ **Contrato de administración de portafolios de créditos hipotecarios**

El 10 de diciembre de 2020, se firmó el contrato de Administración de Portafolios de Créditos Hipotecarios adquiridos por la Titularizadora. Al 31 de diciembre de 2022, la Asociación no presenta saldos de capital, intereses ni provisiones y el 2021, el monto total de capital e intereses de los créditos titularizados y bajo administración de la Asociación asciende DOP 490,121,202, y la provisión asciende a DOP 5,019,066. Se encuentran registrados en la línea de otras cuentas dentro del rubro de cuentas de orden. Los valores recaudados de la cartera de créditos administrada, pendientes de pagar al 31 de diciembre de 2021 al patrimonio separado que administra la Titularizadora, asciende a DOP 426,930, respectivamente, los cuales se presentan en la línea de acreedores diversos dentro del rubro de otros pasivos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2022, no mantiene valores pendientes de pagos a ésta.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**34 Otras revelaciones (continuación)**

**34.2 Reclasificaciones de partidas**

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.27, así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

*i) Estado de situación financiera no consolidado - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,746,479,718	759,921,568	3,506,401,286
Inversiones	6,866,273,721	(759,921,568)	6,106,352,153
Cartera de créditos	24,770,139,840	-	24,770,139,840
Cuentas por cobrar	170,037,320	-	170,037,320
Bienes recibidos en recuperación de crédito	71,708,260	-	71,708,260
Participación en otras sociedades	184,768,958	-	184,768,958
Propiedad, muebles y equipos	1,178,749,700	-	1,178,749,700
Otros activos	<u>509,875,877</u>	<u>-</u>	<u>509,875,877</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>36,498,033,394</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>36,498,033,394</u></b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Depósitos del público	12,014,596,793	15,341,548,465	27,356,145,258
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	26,922,108	737,474,880	764,396,988
Fondos tomados a préstamo	727,624,103	-	727,624,103
Valores en circulación	16,079,023,345	(16,079,023,345)	-
Otros pasivos	1,186,451,003	-	1,186,451,003
Obligaciones subordinadas	<u>1,031,420,527</u>	<u>-</u>	<u>1,031,420,527</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>31,066,037,879</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>31,066,037,879</u></b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b><u>5,431,995,515</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5,431,995,515</u></b>
<b>Total de pasivos y patrimonio neto</b>	<b><u>36,498,033,394</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>36,498,033,394</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**34 Otras revelaciones (continuación)**

**34.2 Reclasificaciones de partidas (continuación)**

*ii) Estado de resultados no consolidado - efectos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Ingresos financieros	3,658,843,739	(62,904,299)	3,595,939,440
Gastos financieros	(1,126,760,248)	83,203,891	(1,043,556,357)
Margen financiero bruto	2,532,083,491	20,299,592	2,552,383,083
Provisiones para cartera de créditos	(261,959,550)	-	(261,959,550)
Provisión para inversiones	(12,437)	-	(12,437)
Margen financiero neto	2,270,111,504	20,299,592	2,290,411,096
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	(16,180,945)	-	(16,180,945)
Otros ingresos operacionales	645,050,583	(20,299,592)	624,750,991
Otros gastos operacionales	(157,552,009)	-	(157,552,009)
Gastos operativos	(2,249,501,370)	-	(2,249,501,370)
Resultado operacional	491,927,763	-	491,927,763
Otros ingresos (gastos)	<u>253,567,501</u>	<u>-</u>	<u>253,567,501</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	745,495,264	-	745,495,264
Impuesto sobre la renta	<u>(170,206,719)</u>	<u>-</u>	<u>(170,206,719)</u>
<b>Resultado del período</b>	<b><u><u>575,288,545</u></u></b>	<b><u><u>-</u></u></b>	<b><u><u>575,288,545</u></u></b>

(a) (Reclasificaciones):

Las partidas correspondientes al 2021 fueron represadas, debido a la entrada en vigencia del nuevo Manual de Contabilidad para entidades supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular SB: Núm. 013/21 (nota 2.27).

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**34 Otras revelaciones (continuación)**

**34.2 Reclasificaciones de partidas (continuación)**

	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	759,921,568
Inversiones	(759,921,568)
Depósitos del público	(15,341,548,465)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(737,474,880)
Valores en circulación	16,079,023,345
Ingresos financieros	62,904,299
Gastos financieros	(83,203,891)
Otros ingresos operacionales	<u>20,299,592</u>

- (a) Las reclasificaciones están expresadas de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia de Bancos con la entrada en vigor del nuevo manual de contabilidad, en el cual se crearon nuevas cuentas para la reclasificación de algunas partidas como son: los depósitos remunerados y letras de un día. Además, los valores en poder del público fueron reclasificados en su totalidad al renglón de depósitos a plazos. Asimismo, las inversiones en otros instrumentos de deudas fueron reclasificadas en los tres modelos de negociaciones que indica el nuevo manual. Por último, los ingresos de disponibilidades fueron reclasificados de otros ingresos diversos a ingresos financieros.

*iii) Estado de flujos de efectivo no consolidado - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	780,493,298	-	780,493,298
Efectivo neto usado en por las actividades de inversión	(1,428,391,181)	759,921,568	(668,469,613)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>994,413,832</u>	-	<u>994,413,832</u>
Aumento neto en el efectivo	346,515,949	759,921,568	1,106,437,517
Efectivo al inicio del año	<u>2,399,963,769</u>	-	<u>2,399,963,769</u>
Efectivo al final del año	<u><b>2,746,479,718</b></u>	<u><b>759,921,568</b></u>	<u><b>3,506,401,286</b></u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	575,288,545	-	575,288,545
Total de ajustes para conciliación	<u>205,204,753</u>	-	<u>205,204,753</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><b>780,493,298</b></u>	-	<u><b>780,493,298</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**34 Otras revelaciones (continuación)**

**34.3 Futura aplicación de normas**

*Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas*

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- ◆ La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- ◆ Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- ◆ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros no consolidados las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

*Otras resoluciones*

- ◆ La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento, directo o indirecto, sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico.

**35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros no consolidados de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ♦ Fondos interbancarios
- ♦ Operaciones de derivados
- ♦ Contratos de compraventa al contado
- ♦ Contratos de préstamo de valores
- ♦ Aceptaciones bancarias
- ♦ Derechos en fideicomiso
- ♦ Valores en circulación
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades
- ♦ Reaseguros
- ♦ Agente de garantías
- ♦ Patrimonios separados de titularización
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ♦ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ♦ Utilidad por acción
- ♦ Información financiera por segmentos
- ♦ Combinaciones de negocios
- ♦ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ♦ Operaciones descontinuadas
- ♦ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
  - Reclasificación de pasivos de importancia material;
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior; y
  - Pérdidas originadas por siniestros.